

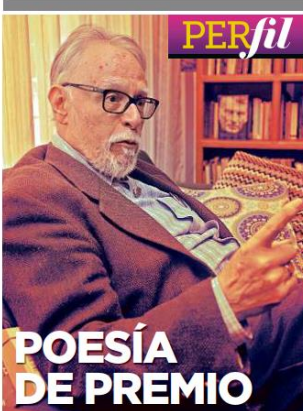


**Jalisco**

# Síntesis Informativa

30-Noviembre-2019





## POESÍA DE PREMIO

El Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances le llega a David Huerta en el mejor momentos de su vida. Hoy lo recibe, en la inauguración de la edición 33 de la feria.

## Dejará FIL 750 mdp

ADRIANA LEYVA

La realización de la Feria Internacional del Libro (FIL) en Guadalajara, que inicia hoy y termina el 8 de diciembre en la Expo Guadalajara, dejará a la Ciudad unos 750 millones de pesos de derrama turística. Gustavo Stauffert Buclos, director general de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, explicó que dicho monto se generará a partir del gasto en hospedaje, alimentos y transporte que se prevé hagan los asistentes. "Tendremos 20 mil cuartos ocupados durante los días que se realizará la FIL, que este año podría

lograr un récord. Diciembre siempre es de buenos números gracias a la FIL", señaló el directivo. Con dicha cantidad de cuartos en uso, la ocupación hotelera de la Ciudad rondará el 80 por ciento. La FIL recibe más de 800 mil asistentes cada año. Este año la feria contará con 800 autores de más de 37 países, entre ellos Mario Vargas Llosa, Alessandro Baricco, Arun Gandhi, quien es nieto de Mahatma Gandhi, y Frank Miller, guionista de cómics. Realizar la FIL implica una inversión de 120 millones de pesos, que genera el mismo evento, ya que es auto-sustentable.

### NO SE PIERDA HOY

■ En "Octavio Paz en India" habitarán escritores, críticos y conocedores de la vida del escritor mexicano en su etapa como diplomático en India. Salón 4, 17:00 horas.  
■ El Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa conmemora 50 años de la publicación de su libro "Conversación en la Catedral". Auditorio Juan Rufo, 17:30 horas.

■ En "El Muro, la Plaza, la Calle", Juan Viloro y otros escritores analizan cómo se ha reconfigurado el mapa mundial a 30 años de la caída del Muro de Berlín. Salón 3, 19:00 horas.  
■ El grupo Sitar Khan Langpa presenta "Desert Symphony", mezcla de música y danza tradicional de Rajastán. Foro FIL, 21:00 horas.

## Sufren atorón obras de 4T

CLAUDIA GUERRERO

Las obras de infraestructura más importantes del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador han enfrentado "atorones" por recursos legales, licitaciones fallidas y cuestionamientos de carácter ambiental.

La polémica construcción del aeropuerto civil-militar en Santa Lucía enfrentó seis meses de retraso para su arranque y podría entrar en operaciones hasta abril de 2022, unos ocho meses después de lo programado.

La construcción de la nueva refinería de Dos Bocas, en Tabasco, también ha enfrentado rechazos, denuncias, críticas de expertos y protestas de ambientalistas. Y aunque el Gobierno federal ya cumplió un año, la consulta indígena y ciudadana sobre la construcción del Tren Maya apenas arrancó.

NACIONAL PÁG. 8

## DOS VISIONES

■ **Temo muchísimo que el populismo, que parece realmente la ideología del Presidente de México, nos conduzca otra vez a la dictadura (...). Veo muy mal a México.**

Mario Vargas Llosa



■ **Veo mal a ciertos escritores que han ganado el Premio Nobel, y lamentando decirlo porque quiero mucho a los escritores.**

Beatriz Gutiérrez Müller

NACIONAL PÁG. 8

## Magistrado ahora preso tuvo decisiones polémicas

MURAL / STAFF

El Magistrado de circuito Isidro Avelar Gutiérrez, quien ahora está preso por presunto enriquecimiento ilícito, tiene un historial de casos polémicos con famosos narcotraficantes.

El 9 de diciembre de 1994, cuando era Juez Cuarto de Distrito en Materia Penal, envió un oficio para regresar cuatro fincas aseguradas a Ernesto Fonseca Carrillo, "Don Neto".

En junio de 1995, con el mismo puesto, le concedió un Amparo a Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera con-



Isidro Avelar

tra las órdenes de aprehensión que le giraron por el homicidio del Cardenal Juan Jesús Posadas.

Grupo REFORMA publicó el 20 de diciembre de 1995 que Avelar Gutiérrez exoneró a "El Chapo" y a Jesús Héctor "El Güero" Palma Salazar de ese crimen. Avelar Gutiérrez ha sido

## POR EL TRIUNFO

El título de la Femenil se decidirá en el BBVA tras el empate entre Tigres y Rayadas.

1 - 1  
TIGRES RAYADAS

1 - 14  
SULTANES CHARROS



## DOMINIO CHARRO

Manny Rodríguez (foto) y Alberto Carreón batearon jonrón y produjeron carreras con las que los Charros sumaron 11 triunfos en 14 duelos.



SÁBADO 30 / NOV. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,661 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Están juzgadores bajo investigación

# Congelán a jueces por el Caso Abril

Califica Procuradora como un error la reclasificación del delito de ex exposo

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Poder Judicial de la Ciudad de México suspendió a los dos jueces involucrados en la reclasificación del delito y la revocación de prisión preventiva contra el ex exposo de Abril Pérez Sagoán, la mujer asesinada el pasado lunes.

La Procuraduría de Justicia inició una investigación, a través de la Fiscalía para Servidores Públicos y presentó una queja ante el Consejo de la Judicatura por la actuación de los jueces Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz Antonio, y contra el Magistrado Héctor Jiménez López.

"A fin de no entorpecer el desarrollo de la investigación iniciada, el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ha tomado la determinación de suspender a los jueces de Control del Sistema Penal Acusatorio, Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz Antonio, hasta que concluya el análisis de lo actuado", informó ayer el Poder Judicial capitalino.

El documento, firmado por Rafael Guerra Ramírez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CD-MX y del Consejo de la Judicatura, no menciona al Magistrado Jiménez López.

Los funcionarios judiciales reclassificaron el delito de feminicidio agravado en grado de tentativa contra Juan Carlos García, ex exposo de Abril, por el de lesiones y violencia familiar.

Con esa medida, el Magistrado Jiménez López revocó la prisión preventiva oficiosa dictada al imputado y ordenó la liberación y el cambio de medida cautelar.

García, ex CEO de Amazon México y ex directivo de Elektra, es acusado de golpear y lesionar a Abril el pasado 4 de enero, con un bate y un bisturí.

En la audiencia, según consta en la resolución del



En una audiencia ante el Juez, y frente a Juan Carlos García, su ex esposo, Abril Pérez describió el maltrato que éste le profería y aseguró que le vigilaba con detectives privados.

## Vive en juzgados calvario de 11 meses

IMELDA ROBLES

Abril alzó la voz, y en sus últimos 11 meses de vida sufrió el calvario de una lucha legal en la que fue doblemente víctima: primero en su casa y luego en los juzgados.

El viacrucis de la región montana, cuyo asesinato el lunes a balazos en la CD-MX cambió al País, comenzó en enero, cuando ratificó una denuncia contra su entonces esposo, Juan

Carlos García, que el día 4 de ese mes la atacó brutalmente con un bate mientras dormía.

Siguieron meses de enfrentar un divorcio, una batalla por la custodia de sus hijos y la aplicación de una pensión alimenticia justa para los adolescentes, relato ayer en entrevista su hermano, Javier Pérez Sagoán, quien inicialmente interpuso la denuncia por la golpiza. ("Su entonces esposo) dijo que había sido él la víc-

tima. Reportó que había tenido una cortada en el corazón", compartió.

"La verdad es que fue tan irrisible esto que mi hermana tuvo que estar dos semanas en el hospital y el nada más duró 15 minutos (ah)",

García fue detenido hasta septiembre, pero fue liberado el 8 de noviembre porque el Juez reclassificó el delito de feminicidio en grado de tentativa por el de violencia familiar.



En Monterrey, la madre de Abril encabezó una marcha de decenas de mujeres para exigir justicia.

Magistrado, el Ministerio Público no pudo aportar elementos periciales suficientes para probar la tentativa de feminicidio.

Ayer, la Procuradora Ernestina Godoy calificó como un error la reclasificación del delito.

"Puso en riesgo a una mu-

jer y ocasionó que esté muerta", afirmó.

Abril fue asesinada el lunes, cuando iba con dos de sus hijos y su abogado en un auto con dirección al aeropuerto capitalino, para regresar a Monterrey, Nuevo León.

En una audiencia realizada el 25 de septiembre, Abril alertó al Juez que era perseguida presuntamente por investigadores privados enviados por su ex esposo.

Sin embargo, ni el Ministerio Público ni el Juez solicitaron u ordenaron medidas de protección para la víctima y sus hijos.

Con información de Liliana Espitia, Cristina Hernández y Pedro Terán

## ¡YA PÁRALE, ALE!

Expertos consultados consideran que son exagerados los tratamientos a los que se ha sometido la cantante Alejandra Guzmán en su rostro. GENTE PÁG. 6



**Suplemento FIL.** Comienza la fiesta de los libros en GDL FILIAS



**Novedades.** ¡Al ruedo! Lanza feria 8 talentos PAG.35



## ¡Violador eres tú! Mujeres gritan "Ya basta" ante el acoso sexual

Más de 2 mil madres, esposas, hermanas e hijas protestaron en el Zócalo contra la violencia machista a través de la coreografía *Un violador en tu camino*, la manifestación chilena que en pocos días se extendió por el mundo. S. GUTIÉRREZ/EFE PÁG. 21

## Suspenden a jueces del caso Abril Pérez

El Presidente lamenta que la víctima haya quedado en indefensión; familiares marchan en Monterrey para exigir justicia.

**Seguridad.** Académico de la UdeG dijo que para mejorar las condiciones laborales de los agentes se debe comenzar por solucionar el déficit estatal de 8 mil elementos

# Solo en 10 municipios policías tienen pensión

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

En 115 municipios de Jalisco, los policías municipales y bomberos no tienen acceso a una pensión una vez que se retiran.

Durante un foro realizado por el Congreso del estado, con el objetivo de desarrollar una iniciativa que mejore la calidad de vida de estos servidores públicos en la entidad, la Asociación Nacional de los Derechos Humanos y

Laborales de los policías propuso que se aumente el 1 por ciento a la aportación del sueldo, para alcanzar la jubilación en 25 años.

Por su parte, el académico de la Universidad de Guadalajara, Francisco Jiménez Reynoso, mencionó que para mejorar las condiciones laborales de los policías se debe comenzar por solucionar el déficit estatal de 8 mil policías. PÁG. 8



## Fosas en El Mirador

Suman al menos 115 partes de cuerpos en finca

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 9



## Hallazgos en Lagos

Van 16 cuerpos en otro cementerio clandestino

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 9



Violencia en México. ESPECIAL

## Banco Mundial: terrorismo, narco y guerras, incontrolables

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Guerras, terrorismo y narcotráfico en el mundo son actividades que llegaron esta década a un punto de ebullición. PÁG. 10

ESCRIBEN HOY



**Sara Pozos**  
Los restos del Estado laico en América Latina  
P. 4



**Xavier Velasco**  
"Jamás pasa de moda la estulticia"  
P. 3



**Celso Mariño**  
Inteligencia Artificial bien tapatía  
P. 4



**Agua.** Imparten curso para mejorar calidad del servicio



**Abuso.** Subsecretario de Educación dice que desconocía actos del conserje

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 96781  
AÑO CIII

## Apartalugares burlan operativos de Guadalajara

**REVISTA DE LA FERIA**

**LOS IMPERDIBLES DE MARISOL SCHULZ**

► Página uno-B

**La fiesta de las letras se vive en la FIL**

**EDICIÓN 33.** Los libros están en su lugar y la adrenalina se siente al límite. La ciudad se prepara para vivir desde hoy y hasta el 8 de diciembre la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), cuyo país invitado de honor es la India. La inauguración oficial se realizará a las 11:00 horas con la entrega del Premio FIL de Literatura en Lengua Romances al poeta David Huerta. Así, se disfrutará nueve días en los que se reunirán a grandes exponentes de la literatura actual, como la novelista estadounidense Siri Hustvedt y el primer Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa. Otro participante estelar es el guionista y cineasta Frank Miller.

► Página cinco-B

En octubre arrancó un plan para evitar que particulares se apropien de espacios públicos, pero las zonas intervenidas aún no están limpias

Durante los 13 operativos que desde el mes de octubre ha realizado el Ayuntamiento de Guadalajara para disminuir la presencia de apartalugares en el municipio, la dependencia ha detectado la reincidencia de al menos 15 infractores. En total, 330 franeleros han sido remitidos a los juzgados municipales por apropiarse de espacios públicos.

De 2016 a la fecha, las colonias Americana y Centro, así como el Barrio de Anasco, son las que más han registrado apartalugares multados, informó el Ayuntamiento tapatío a través de su Unidad de Transparencia.

Por eso no es coincidencia que, este año, las movilizaciones para inhibir dicha actividad se hayan concentrado en esas zonas. Aunque también se sumó a Santa Teré, Medrano, Obregón, Parque Morelos, San Onofre y el Hospital Civil (Viejo y Nuevo).

A pesar de la presencia de autoridades y de las multas, los infractores siguen recurriendo a las zonas más vigiladas; a las mismas en las que se han implementado acciones para evitar que un particular se apropie del espacio público.

Por eso no es todo. Debido a que cambió el formato de los operativos para mitigar la presencia de apartalugares en Guadalajara, la cifra de detenidos se disparó. Anteriormente, la estrategia sólo la realizaba la Dirección de Movilidad, ahora participan ocho dependencias. Durante 2018 fueron presentados ante el juez municipal 216 franeleros, de los cuales 44 decidieron saldar la multa y el resto, pagar con horas de arresto. La cantidad que se recaudó por ello fue de 30 mil 898 pesos.

Hasta septiembre pasado, antes de que comenzaran los operativos especiales, se había retenido a 136 personas. Y desde octubre hasta el 14 de noviembre, ya con la nueva estrategia del Gobierno municipal, han presentado a otras 330 personas ante los juzgados municipales y se han recaudado más de 35 mil pesos en multas.

Erik Tapia Ibarra, jefe de Gabinete del Ayuntamiento de Guadalajara, informó que de los 330 remitidos, 237 escogieron purgar su pena con horas de arresto, 64 pagaron multa, otros 19, en un análisis de los hechos, sólo se les hicieron amonestaciones; nueve no procedieron y uno contaba con un orden de aprehensión por narcomenudeo.

Tapia Ibarra añadió que algunas de estas remisiones han sido porque los mismos franeleros causan escándalo o consumen alcohol y drogas en la vía pública.

### PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

**SALUD JALISCO**  
Ven riesgo nulo en vacunas suspendidas

► Página seis-A

**COUNTRY CLUB**



Vecinos entregan patrulla a la Policía

► Página seis-A

**MUJER ASESINADA**  
Suspenden a jueces del "caso Abril"

► Página siete-A

**DONAN LA MARCA**  
El Chile Yahuatca es 100% de Jalisco

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

**15% Descuento**  
Tel: 33 1201 6762

**CÍRCULO**  
Solo para suscriptores presentando tarjeta de crédito  
33 3576 9441

## Reportan sólo tres sentencias por delitos ambientales en una década

Desde 2010, la Fiscalía de Jalisco registra 243 averiguaciones previas o carpetas de investigación por delitos ambientales en la Entidad. Sin embargo, apenas suman tres sentencias condenatorias (una en 2015 y dos más en 2017). Las afectaciones en el Bosque La Primavera, el Lago de Chapala, El Nixticuili, El Centinela y el Río Santiago, entre otros, forman parte de las denuncias penales que se han presentado.

Diana Padilla, titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), responde que hace falta una mayor especialización para sancionar estos ilícitos. "Al mejor no vemos tantos casos de éxito en delitos ambientales. En conversaciones con el fiscal (Gerardo Octavio Solís), él me ha expresado que es un área que necesita de mayor apoyo. Es muy pequeño el equipo de recursos con los que cuenta. Eso limita y por eso se tardan las investigaciones".

Además, la Fiscalía estatal no tiene juzgados especializados en la materia. "Sucede con los jueces de carácter penal, que ven los delitos del orden común y de manera adicional los delitos ambientales. Entonces, obviamente los focos rojos en materia de seguridad normalmente son a los que se les da mayor peso. El tema ambiental se deja un poquito de lado", añade Diana Padilla.

Los delitos ambientales incluyen las descargas de sustan-

cias que dañan los suelos, la atmósfera o los cuerpos de agua. También por provocar incendios fuera de terrenos propios o destruir recursos forestales maderables sin permiso.

En abril, el Congreso de Jalisco aumentó las penas por los delitos ambientales de tres hasta nueve años, así como las sanciones hasta los cuatro millones de pesos, con lo que se pretende inhibir estas prácticas, que actualmente registran 96% de impunidad.

Eduardo Mosqueda, director ejecutivo del Instituto de Derecho Ambiental (IdeA), critica que la mayoría de las denuncias se queda en el papel.

► Página dos-A

### ATENTADO TERRORISTA EN LONDRES DEJA 3 MUERTOS



**NEUEWA ALARMA.** Un hombre mató a puñaladas a dos personas e hirió a tres más en el Puentes de Londres de la capital inglesa, y luego fue abatido. El hecho fue calificado por el Gobierno británico como un acto de terrorismo. Según la agencia Press Association, el autor "estaba vinculado con agrupaciones islamistas". El 3 de junio de 2017, un grupo de terroristas condujo sobre la acera de ese mismo puente y atropelló a varios peatones, luego descendió y apuñaló a otros más. Dicho atentado dejó ocho muertos.

## Matan a 2 policías de Teocaltiche; suman 27 agentes caídos en 2019

De nuevo, el crimen organizado atacó a la autoridad. Ayer por la noche un grupo armado asesinó a dos policías del municipio de Teocaltiche.

La Secretaría de Seguridad estatal informó que la agresión ocurrió poco antes de las 19:00 horas en el cruce de las calles Nochistlán y Jalostotlán. Las unidades de apoyo encontraron decenas de impactos en la patrulla T08 de la Policía de Teocaltiche. La muerte de los oficiales, quienes estaban dentro del vehículo, fue confirmada por paramédicos.

Según testigos, los agresores, quienes iban en dos automóviles, abrieron fuego contra los oficiales que coordinaban un puesto de revisión.

Los peritos localizaron en más de 100 casquillos en el lugar. El hecho dejó, además, un civil lesionado (pasaba por la zona cuando ocurrió la agresión). Hasta el cierre de la edición no se reportaron detenidos.

En lo que va de este año, 27 policías han sido asesinados en la Entidad. El indicador de 2018 (24 víctimas) ya fue superado.

### BAJA ENTUSIASMO

En esta edición del "Black Friday" se observaron menos compradores en los centros comerciales de Estados Unidos  
VIDEO  
<http://bit.ly/35Rct1a>



### REGRESA E.T.

El emblemático extraterrestro vuelve a nuestro planeta para encontrarse con Elliot y su familia con motivo de las fiestas decembrinas  
VIDEO  
<http://bit.ly/35Rct1a>

### SEGURIDAD: AÑO UNO

Un análisis de la estrategia de seguridad durante el primer año de Gobierno del Presidente López Obrador  
VIDEO  
<http://bit.ly/33z6tH6>

### DEPORTE

## Cufré seguirá con el Atlas

► Página uno-C



## LEÓN Y NECAXA, POR EL PASE A SEMIFINALES

► Página dos-C

## REGAÑAN A PULIDO POR DECIR QUE SE VA A LA MLS

► Página dos-C



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2019** | AÑO LXXVIII | NO. 27,948 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

*namaste!*

## BIENVENIDA, INDIA



Con la magia, misterio y cultura hindú, arranca la edición 33 de la FIL, la reunión editorial más importante de Iberoamérica.

La Feria Internacional del Libro en Guadalajara espera ser un oasis de paz y reflexión en medio de una sociedad convulsionada.

Págs: 25 a la 32



### CONGRESO DE JALISCO Nuevo revés para la reforma judicial

Notifican al Legislativo acción de inconstitucionalidad, principalmente por no exigir una sanción al titular del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Poder Judicial. **Pág. 7**

### CONCIENCIA Policías, por una jubilación digna

Durante un foro, la diputada morenista Érika Pérez informó que sólo cuatro de diez guardianes llevan a cabo el trámite. Propone se retiren a los 25 años de servicio. **Pág. 4**

© ELEGISLATIVO



### PARLAMENTO INFANTIL Dan ejemplo a diputados

Puntuales y con toda seriedad, 38 niños ocuparon las curules en el Congreso de Jalisco, donde expusieron sus propuestas de soluciones a problemas cotidianos. **Pág. 6**

### CEREMONIA Honoris Causa a Juan Manuel Santos

El expresidente de Colombia y Premio Nobel de la Paz 2016, recibió la distinción en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, donde agradeció y relató parte de sus experiencias. **Pág. 32**





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



NI LOS FUNCIONARIOS escapan a los amagos de la delincuencia.

UNA NUEVA embestida lanzaron delincuentes en contra de colaboradores del Gobierno del Estado, incluyendo a secretarios, para tratar de extorsionarlos.

CUENTAN LOS ENTERADOS que los amagos para pedirles dinero llegaron en días pasados a correos electrónicos, e incluso por vía telefónica.

NO ES la primera vez que esto pasa en el Poder Ejecutivo. Durante la administración de **Aristóteles Sandoval** se presentó una situación similar.

POCO SE CONOCE de las investigaciones sobre este tipo de hechos, pero hay quienes creen que siendo la autoridad la víctima de estos casos de extorsión, sí o sí tendría que haber resultados de las pesquisas.

• • •

DESAIRADA POR algunos invitados, pero muy cobijada por policías, estuvo ayer la diputada de Morena **Érika Pérez**.

LA LEGISLADORA quiso engalanar el foro que organizó para discutir mejoras laborales para los policías, por lo que invitó al coordinador de Seguridad del Estado, **Macedonio Tamez**, y a **Alfonso Hernández Barrón**, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, peero...

NO LLEGARON (mandaron representantes), y lo mismo ocurrió con el coordinador de los diputados de MC, **Salvador Caro**, quien al parecer no perdona que Pérez haya reciclado una de sus iniciativas para que policías accedan a pensionarse a los 25 años de servicio, en lugar de 30.

AL FINAL, ni falta hicieron, pues el foro estuvo repleto de asistentes, al grado que decenas de ellos no pudieron entrar, y para que nadie pensara que eran "acarreados", todos mostraron su credencial de policía.

• • •

ARRANCA HOY la edición 2019 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) con la India como país invitado de honor.

COMO EN OTRAS ediciones, el foro literario servirá también para calibrar cómo andan los ánimos políticos, tanto a nivel local como federal.

Y ES QUE encuentros de este tipo, que reúnen a intelectuales, académicos, políticos, estudiantes y ciudadanos en general, siempre dan luz sobre las relaciones políticas.

Y TRATÁNDOSE de la FIL, será un termómetro importante para saber cómo está la relación de la segunda universidad más importante del país con la 4T de **Andrés Manuel López Obrador**, y con el proyecto de Refundación de **Enrique Alfaro**.

DE SAQUE, habrá que ver qué personajes asisten al acto inaugural y, como dicen por ahí, del tamaño del sapo será la pedrada. Es decir, del nivel de los funcionarios que acudan, dependerá la importancia que le dan los gobiernos a la fiesta del libro que organiza **Raúl Padilla**. Ya veremos y contaremos.

## LA TREMENDA CORTE

**¡Fiesta!...** ¡Fiesta!... Hoy comienza en Expo Guadalajara la edición 2019 de la Feria Internacional del Libro y lo hará con la entrega del Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances a David Huerta. Miles de personas comenzarán a visitar por espacio de nueve días la exposición de libros más grandes del mundo de habla hispana, y grandes personalidades darán lustre a tan importante feria. Lo que se extrañará es la presencia del presidente de México, pues habitualmente cada mandatario desde el inicio de la FIL ha visitado la feria por lo menos una vez en su sexenio. Tampoco vemos en la agenda oficial a la titular federal de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, aunque tal vez sí se dé una vuelta por Guadalajara luego de participar en el evento de mañana en el Zócalo, por el primer aniversario del gobierno de López Obrador.

## Aprovechando

el tema de la FIL 2019, le invitamos a visitar Expo Guadalajara y conocer el espacio que MILENIO ha dispuesto para dar a conocer todos los productos y servicios de esta casa informativa y editorial. A lo largo de la semana también transmitiremos desde la FIL los noticieros vespertino y nocturno de TELEDIARIO Guadalajara. No deje de saludarnos.

---

**Ejemplar** y muy emotiva resultó la participación de cientos de mujeres en el performance titulado Un violador en tu camino, realizado ayer en la Plaza de Armas de Guadalajara, al mismo tiempo que en otras partes de México y el mundo. Cualquier discurso sobra, ante la valentía de las mujeres en su lucha contra la violencia cotidiana que sufren. Lo realizado ayer es el inicio de algo muy bueno.

---

**Muy** malas noticias llegaron anoche desde Teocaltiche, pues dos policías de línea fueron asesinados en servicio cuando viajaban en una carretera de la zona. Los agresores escaparon y hasta el momento no habían sido localizados. El doble crimen se suma a las acciones violentas ocurridas en Jalisco en días recientes.

---

**Ya** se alistaban ayer morenistas de Jalisco para viajar a la CDMX para la celebración del primer año de gobierno de AMLO. ¿Serán muchos?



## EN BREVE

### SE LLEGÓ LA HORA

No hay fecha que no llegue y una de las más esperadas es la Feria Internacional del Libro que inicia hoy en Expo Guadalajara y que tiene como país invitado a la India. Libreros editoriales, escritores todos los relacionados al ámbito literario estará en Guadalajara. ¡Bienvenidos!

### HIJA DE POLICÍA

La diputada de MORENA Erika Pérez García hizo empatía con los elementos de seguridad que se dieron cita al Foro por una Jubilación Digna de los elementos de seguridad al que convocó al manifestar "Soy hija de policía retirado". Fue numerosa la asistencia e incluso una gran parte se quedó afuera por lo que la legisladora tuvo que salir a atenderlos.

La numerosa presencia de los elementos no habla tanto del Poder de convocatoria de la diputada, sino más bien de la necesidad que tienen los policías, bomberos y elementos de protección civil por un mejor sueldo, prestaciones, herramientas de trabajo y jubilación digna al cumplir 25 años de servicio.

### ESCOLTAS PENDIENTES

A quienes vimos pendientes del desarrollo del Foro fue a escoltas de uno que otro diputado que señalan que les falta poco para jubilarse.



### REVÉS AL LEGISLATIVO

Nació mal, criticada, con gran número de AMPAROS interpuestos y con dos acciones de inconstitucionalidad por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en la reforma al Poder Judicial, principalmente en lo referente al director del Centro de Evaluación y Control de Confianza al que se le exige como requisito no tener sanciones de ninguna autoridad, lo que califica la CNDH como "discriminatorio y desproporcional", por lo que la última palabra la tiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

### MEJORES

Sin agravar pero varios de los miembros del Parlamento Infantil resultaron mejores que a quienes sustituyeron en las 38 curules. Por cierto fueron pocos los diputados (as) que mostraron interés y estuvieron presentes en la se-

sión del Parlamento Infantil, el resto...ni sus luces. (Rosario Bareño)

### VIVIENDO EN TIERRA DE NADIE

De todos es sabido los problemas que enfrentan vecinos de los distintos cotos que se localizan por la prolongación de la avenida López Mateos y/o carretera a Colima. Y justo los habitantes de la Romana están pasando momentos complicados y así lo denunciaron a EL OCCIDENTAL, ya que si bien, aseguran que el fraccionamiento fue recepcionado en 2003 por el ayuntamiento de Tlajomulco, la asociación Residentes Provenza sigue cobrando el mantenimiento y suministro del agua, lo cual es responsabilidad del municipio. El problema sigue, se abastecen con pipas, pero la realidad es que llevan tres días sin agua en los condominios coto sur y coto norte... (Victor Chávez)



**PALOMA  
RAMÍREZ**

a\_trompicones@yahoo.com



*Con el paso del tiempo y el auge de materiales sintéticos, cada vez es más raro que las personas aprecien el trabajo artesanal.*

## Tonalá de barro

*"Yo pinto porque tengo una cosa adentro que me hace trabajar con dolor y pinto, también, por llenar un pedazo de un jarro."*

**Zacarías Jiménez Basulto**

**L**a imagen que cuelga del muro es amplia en dimensiones aunque poco nítida. Es copia de un retrato tomado hace muchos años. En ella aparece un hombre moreno, enjuto de carnes y que viste con camisa y calzón de manta. Me entero de que fue el abuelo artesano, de donde le viene el oficio a la mujer que ahora decora las piezas de barro.

Llegué —con ayuda del Internet y también de los vecinos que la conocen de toda la vida— a la casa-taller de una familia en Tonalá que ha seguido el ejemplo del hombre de la fotografía. La casa es de fachada muy angosta aunque hacia el fondo, detrás de la cortina que separa el recibidor del resto de la vivienda, podría haber un laberinto de habitaciones. Imagino un espacio amplio porque, en lo que dura mi visita, son varias las personas que desaparecen o aparecen tras la cortina.

Desde el muro del pequeño recibidor, el primero que moldeó el barro parecería supervisar el trabajo de su progenie. Su legado con diseños de venados, garzas y cenefas infinitas continúa horneándose y vendiéndose a personas que

aprecian el trabajo. Algo que, con el paso del tiempo y con el auge de los materiales sintéticos, se vuelve cada vez más raro. Tan sólo a unas calles de ahí hay un corredor comercial inundado con baratijas en fibra de vidrio, cerámica y plástico que se venden por millares y a una centésima del precio de la producción de esa familia.

No he llegado en buen momento, pues tienen pocas piezas que mostrarme. El marido de la artesana acaba de regresar de una feria en la Ciudad de México, en donde vendió la mayor parte de la mercancía con que cargaba. Tras mi insistencia, escarban dentro de una caja semivacia y sacan algunas esferas navideñas. Son de barro rojo y con diseños en blanco. Hay flores, estrellas, figuras geométricas y soles pintados con un pincel del ancho del pico de un colibrí y con la precisión que solo la mano experta, que los ha trazado una y mil veces, lograría.

Por allá apilan los platos que en unos días expondrán en una feria en Ecuador. Me los enseñan con recelo, pues deberían estar empacados para viajar varios kilómetros de distancia. Están decorados con escenas de venados que pasean en la pradera, quizá son producto del imaginario del hombre de la fotografía, pues hablan de otro mundo, de tiempos muy alejados del cielo de natas grises y del trajín en las manchas urbanas.

Estoy por resignarme, cuando la mujer menciona las piezas de competencia, las que ganaron algún premio y que guarda en la vitrina. Se lo piensa, pero por fin saca un objeto envuelto en periódico. Poco a poco aparece un sol espléndido. Es un comal con asa cuya superficie es abrasada por el astro rey. Brilla con diseños simétricos e ilumina esa salita de muebles desvencijados. Deslumbrada, pienso en cómo formular la pregunta. ¿Está a la venta?

La dinámica de la economía familiar parecería simple. Participan en las competencias artesanales que organiza el gobierno del estado. Apuestan por que sus piezas sean reconocidas con un premio económico. Luego están las exposiciones y ferias en las que sus vasijas y platonos representan al arte popular de Jalisco. Viajan de aquí para allá, cargan y descargan cajas. Venden jarros de hechuras y diseños antiguos, también otros con decorados más modernos, aunque menos atractivos. De todo aquello sacan algunos pesos y se hacen de nuevos clientes. Pocos. Pero continúan con orgullo (y hasta con necesidad) el oficio que les heredó el abuelo, ahora, bisabuelo de la última generación.

De vuelta en mis terrenos, y mientras admiro el comal en barro bandera que cuelga de uno de los muros de mi casa, me pregunto si piezas como ésta deberían declararse en peligro de extinción.

PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER VELASCO



## El complejo tricolor

*Sangre, raza, apellido, nacionalidad: no se ve ni se entiende cómo unos pueden ser mejores que otros*



¡México nunca será invitado a la FIL, pues el anfitrión no se invita solo! U. RUIZ/AFP

Cuando niña, mi esposa se preguntaba por qué México nunca era el país invitado de la Feria del Libro de Guadalajara. “¡Ni modo que el anfitrión se invite solo!”, le hacía burla uno de sus hermanos, seguro de que un disparate así jamás iba a ocurrir en la vida real. Y sin embargo esas cosas suceden, una vez que el sentido común deja de serlo y no falta quien halle muy normal, indispensable incluso, cubrirse ante el espejo de elogios desmedi-

Jamás pasa de moda la estulticia, ni le faltan adeptos entre los extraviados

dos por méritos dudosos, como el de haber nacido en cierta latitud o descender de tal o cual estirpe. Invitarse, adularse u homenajearse solos es la prerrogativa de los afectos al nacionalismo: esos racistas de buena conciencia.

Quiere el idólatra de la identidad nacional —*whatever that means*— que se acepten sin más sus argumentos, por más que no sean tales y se sostengan en medias verdades, a partir de un ardor en carne viva que habla más de complejos que de orgullos. ¿Cómo México no hay dos? Pues no, evidentemente. Y tampoco hay dos Francias, ni dos Chinas, ni otra opción que aceptarse tal como uno es, sin que ello sea motivo razonable de vergüenza, jactancia o victimismo. No menos antipático es el fanfarrón que se cree superior por causa de su origen que quien se escuda en él para poder decirse discriminado. De ahí a invitarse solo a un autohomenaje apenas hay distancia, y lo peor es que ocurre a cada rato, aun entre supuestos “progresistas”. Nunca pasa de moda la estulticia, ni le faltan adeptos entre los extraviados.

Apenas hace falta señalar cuán ridículo suena el acento extranjero en esos renegados que se esmeran en parecer fuereños, cual si de esa manera fueran a conquistar cualquier cosa mejor que risas soterradas y críticas feroces. ¿Y qué decir del genuino extranjero que ya sólo por eso mira al resto del mundo por encima del hombro? ¿No será que padece idénticas dolencias y que al cabo se engaña con las mismas mentiras? Sobran quienes se apropian las glorias de sus

más célebres compatriotas, tal como otros asumen que talento, apostura o aptitudes tienen que ver con sangre o apellido; que defectos, virtudes y vergüenzas son de naturaleza hereditaria, de modo que los miembros de una familia, un pueblo o un país habrían de compartirlos ir remediamente. Una creencia lo bastante estúpida para mover a risa y desacreditar a quien ose expresarla, si bien el cretinismo suele ser atrevido y algo sordo.

Verdad —de Perogrullo, pero verdad al fin— es que conozco más personas simpáticas e inteligentes nacidas en México que en cualquier otra parte. Y también más traidores, canallas y ladrones, puesto que vivo aquí y convivo con ellos cotidianamente. Conoce uno a su gente y reniega de algunos igual que a otros les guarda admiración, mas no por que nacieran en tal parte o fuesen hijos de tales personas. Argumentos como esos florecen al amparo de los prejuicios más idiotas, vetustos y mezquinos, de ahí que sean el pan de cada día bajo las tiranías menos presentables, donde mitos y estigmas suelen tener más peso que los hechos concretos.

Sangre, raza, apellido, nacionalidad: no se ve ni se entiende cómo unos pueden ser mejores que otros, y menos todavía determinar los pensamientos, actos u omisiones de quien sea. Decir “los mexicanos”, “los gringos” o “los Pérez” supone referirse a demasiada gente como para encontrarles un patrón de conducta predecible o, el colmo, una culpa por todos compartida. Cree uno que estas razones tendrían que ser obvias y redundantes, pero si en este mundo hay quien presta atención a los creyentes de la tierra plana, nada tendría ya que sorprenderle. La ignorancia, además, es agresiva. ¿Y cómo no, si se muere de miedo frente a todo lo que no alcanza a comprender? Teme ser inferior, incapaz, indigna, intrascendente. ¿Para qué, si no, tanta presunción? ■



Carlos Orozco

## FIL y el nuevo corredor cultural

**La impresionante** reconversión iconográfica de polémicas edificaciones en ciudades emblemáticas de la cultura mundial, como la "mountrosa" torre de radio del ingeniero Eiffel en Paris, conocida hoy como símbolo de Francia; la complicada solución constructiva de la Ópera House en Sidney, hoy símbolo de Australia, así como el Corcovado en Río de Janeiro en Brasil, forman parte de la cultura universal y del contexto histórico de los eventos en su entrono.

**E** se podría ser, con sus debidas proporciones, el significado de las controversiales edificaciones en su entorno urbano, luego de más de 30 años del desarrollo de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, conocida mundialmente por ser el segundo festival de los libros, sólo comparable con la Feria Internacional de Frankfurt. Donde el magnífico edificio de exposiciones en la ciudad es el punto de referencia para convertir a nuestra ciudad durante 10 días, no sólo en la librería más grande del hemisferio, sino en una ciudad apropiada del evento y punto inicial de un nuevo y moderno corredor cultural que culmina, de así desearlo, en el impresionante CONJUNTO DE ARTES ESCÉNICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, donde hace pocos días se conmemoraron brillantemente los 25 años de una reforma universitaria que le otorgó la autonomía constitucional y la extensión de la educación superior a todas las regiones de Jalisco y en la red más grande de América.

Este conjunto con más de 52 mil m<sup>2</sup>, estuvo a cargo de Arquitectura 9llsc y su impresionante acústica fue lograda por la firma Akustiks por lo que su foro principal "Plácido Domingo", resulta envidiable para cualquier compañía musical del mundo.

Sin embargo, ese podría resultar el punto de culminación de un derrotero urbano tan emblemático, en mi opinión, como la fuente más bella de la ciudad, aunque no la más impresionante, La Hermana Agua en la avenida de las Rosas y López Mateos, obra del Arquitecto Fernando González Gortazar que unifica urbanísticamente tres puntos esenciales de este entorno de la ciudad: la ruta gastronómica de la colonia Chapalita, pasando por una glorieta afrancesada y lugar del comercio semanal de muchos artistas plásticos de la ciudad. A un lado de la principal obra del arquitecto universal tapatío Luis Barragán y su primera Ciudad Jardín mexicana, Jardines del

**A un** lado de la principal obra del arquitecto universal tapatío Luis Barragán y su primera Ciudad Jardín mexicana, Jardines del Bosque con una puerta impresionante realizada, por otro arquitecto también fundador de la carrera en la Universidad de Guadalajara, el austriaco Matías Goeritz autor de la escultura El Pájaro.

Bosque con una puerta impresionante realizada, por otro arquitecto también fundador de la carrera en la Universidad de Guadalajara, el austriaco Matías Goeritz autor de la escultura El Pájaro.

No obstante, el contexto urbano que otras obras controversiales no pueden ser ignoradas sólo por ello, como los Arcos del Milenio del escultor Sebastián, aún inconclusas, y el único puente atirantado en una ciudad donde no se utiliza para salvar el paso de un río sino para brindar placer estético a una ciudad a la que, obras urbanísticas como la Glorieta Minerva de Julio de la Peña se encuentran muy cerca de otro referente de la ciudad como lo es el Parque de la Revolución diseñado por Luis Barragán aún cuando para ello se haya demolido la prisión de Escobedo, donde el batallón francés acantonado no dejó el mejor recuerdo para la posteridad y la cultura tapatía: El Birote. Sin dejar de ver la magnífica obra del complejo teatral y cultural diseñado por el suizo, entonces profesor de nuestra universidad Erich Coufal y el supratemporal Teatro Experimental de Jalisco.

## FRANCOTIRADOR

CELSO  
MARIÑO

twitter: @baezamanuel



## Inteligencia Artificial bien tapatía

**A** principios de los años 90 escuché que Guadalajara tendría el primer sistema de semáforos “inteligentes” que agilizaría la movilidad en las principales avenidas de la ciudad y uno esperaba ver postes luminosos que –mínimo– hablaran como *Kit, el Auto Increíble*, y cedieran el paso al peatón y luego a los autos y hasta que dieran los buenos días y la hora, pero no.

Las autoridades contrataron entonces a proveedores extranjeros que instalaron los equipos, trajeron los programas y los operaron con su personal.

Entrados los años 2000 comenzaron a popularizarse los teléfonos inteligentes y gradualmente se fue hablando también de edificios inteligentes y después tooodo era “inteligente”, con excepción de algún funcionario que hasta compró unos caros cestos para la basura que –dijo– iban a “avisar” cuando estuvieran llenos para que pasaran a descargarlos con oportunidad –ajá–.

Y hace algunos años llegaron también las cámaras inteligentes: para las fotomultas y otras para registrar la matrícula de cada vehículo que pase frente a su lente y –se volvió a presumir– detectar unidades robadas o involucradas en algún ilícito.

Hasta ahora y en todos estos casos la tecnología inteligente ha sido comprada, importada, traída de otras lati-

tudes y continentes a altos precios para usarse en este entorno tapatío que seguramente es muy distinto al de los lugares en donde se desarrolló.

Por ello me pone feliz que se esté apostando –por fin– por desarrollar Inteligencia Artificial en Guadalajara con el impulso de varias empresas de tecnología, de la academia y algunas autoridades: A media semana se formalizó el convenio para que, con

En todos estos casos la tecnología ha sido comprada, importada

recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, del Tec de Monterrey y de los jaliscienses administrados por el Estado, se desarrolle tecno-

logía local con orientación social, que ayudará a prevenir enfermedades como la retinopatía diabética.

Ya sabemos que han habido algunos desarrollos anteriores en IA, y también sabemos que no cambiará el mundo (ni a Guadalajara) con este primer paso, pero al menos el huarache ya está apuntando hacia dónde queremos ir. ■



Carlos A. Anguiano

## Proteger a mujeres, acción inaplazable

**La sociedad** mexicana atraviesa por una época compleja, donde la violencia, la agresividad, la falta de respeto a las normas y leyes, la escasa cohesión social, la desconfianza y el desánimo por involucrarse en los temas de comunidad, con gran apatía, dando preferencia a los individuales, con gran egoísmo, están marcando nuestro tiempo. La

inseguridad pública se ha convertido en el centro de nuestra atención y dirige muchas de nuestras acciones y tareas cotidianas.

**S**i bien es cierto que la inseguridad nos afecta a todos, sin discriminación alguna, también es cierto que el impacto que provoca en los grupos vulnerables exige que se le preste especial atención. Destaco mucho las incidencias y la prevalencia de comisión de delitos, actos de violencia y afectación de las mujeres. De entrada, hay más mujeres que hombres en nuestro país. En seguida, la cultura y el cambio social no han logrado aún generar condiciones de respeto a sus derechos humanos fundamentales. La igualdad y la equidad consagradas en los cuerpos de las leyes no son suficientes para en la vida real revertir la injusticia de su trato a lo largo de los siglos pasados.

El derecho es dinámico, cambiante, evolutivo. La Ley ya enmarca las conductas sociales y las antisociales que deben modular nuestra conducta y nuestro comportamiento social. Enfrentar la inequidad, reduciendo la violencia de género, la violencia intrafamiliar, la violencia sexual, la violencia económica, la violencia psicológica que las mujeres siguen padeciendo en nuestro país, exige un cambio cultural acelerado. Hoy está claro que la mujer es un insustituible agente económico, que muchas de ellas se han vuelto el sostén de sus hogares y de sus familiares, que empujan fuerte, cada vez con mayor escolaridad y mejores opciones laborales, aunque aún se les cierran puertas y no acceden a la totalidad de las oportunidades, por la forma de pensar, por la idiosincrasia, por la cultura del mexicano, donde hay elementos antropológicos prehispánicos y contemporáneos que durante la historia podrían explicar, mas no justificar el trato desigual.

Hoy las mujeres necesitan respaldo y apoyo. Los hombres debemos compren-

**Hay voces** que consideran excesiva la protección que las leyes brindan a las mujeres. Incluso cuestionan políticas públicas y programas productivos tendientes a cerrar la brecha de desigualdad y a brindarles protección contra la violencia, el acoso y el abuso.

der que la diferencia física entre los géneros no debe ser abusada en la convivencia social. Es claro que todos los hombres estamos ligados consanguíneamente al menos a una mujer. También lo es que los hombres necesitamos a las mujeres. Al final, lo más ordinario es que en nuestras vidas tengamos presentes a mujeres que son parte de nuestra historia de vida, nuestras compañeras, nuestros amores.

Hay voces que consideran excesiva la protección que las leyes brindan a las mujeres. Incluso cuestionan políticas públicas y programas productivos tendientes a cerrar la brecha de desigualdad y a brindarles protección contra la violencia, el acoso y el abuso. Nada de ello sería necesario si no fuera por el marcado déficit que existe entre los sexos, las costumbres, los hábitos, incluso los relatos, en sí, la cultura.

Por cada una de las mujeres que amamos y que deseamos cuidar, extendamos nuestro criterio y abramos nuestra mente para hacer posible el cambio cultural que podría darle al país un nuevo pacto social, mayor crecimiento, mayor civilidad, mayor progreso. Una vez conseguido el equilibrio, al paso del tiempo ya se revisara como conservar el justo equilibrio.

---

SARA S.  
POZOS

---



## Los restos del Estado laico en América Latina

**L**a llegada de los evangélicos al poder político en América Latina está destruyendo los principios de separación iglesias-estado que, más o menos, habían permanecido intacta hasta los inicios de la década pasada. Hace más de 30 años, la presencia y el surgimiento de los grupos denominados pentecostales y evangélicos –no necesariamente los protestantes–, ya comenzaba a estudiarse desde diferentes enfoques

académicos.

Nuestro país, el que cuenta con una tradición histórica de separación entre el Estado y las Iglesias, ha sido en el que más tiempo el principio se ha mantenido casi inalterado. Pero el cambio en la concepción sobre la laicidad del estado mexicano ha surgido de los gobiernos y de los evangélicos empoderados que acompañan –“bendicen”– a los gobiernos, como otrora sucedía con otros actores no evangélicos.

Los denominados “políticos de Dios” –me parece que la frase hay que atribuírsela a Jean-Pierre Bastian– buscan ahora estar empoderados políticamente. Son los amigos del presidente y han relegado a un segundo término la injerencia de la iglesia católica.

Desde esa posición, abanderan todas las causas que ordena el presidente porque, al parecer, eso les garantiza una agenda propia y una interlocución entre el jefe del Estado mexicano y las iglesias –feligreses– que estos

grupos representan.

Tal ha sido el avance de estos grupos que los pilares del Estado laico –donde aún exista– ha sido destruido. Bolivia pasa de un periodo de gobierno laico a uno confesional mediante un golpe militar. Otros como Honduras, Guatemala y Brasil, llevan años con presencia política de los evangélicos.

En México, tergiversando todo concepto y violentando toda norma jurídica,

el presidente ha hecho justo todo lo que no debía hacer en materia de separación iglesias-estado. Desde su óptica personal ha justificado sus intenciones personales

permitiendo una clara violación al estado laico.

Tan condenable para el presidente como para los evangélicos que lo legitiman, lo que está por venir en el México de la 4T nos está llevando a la insostenibilidad de los principios históricos que ni siquiera el mismo Salinas se atrevió a tocar. ■

---

El presidente ha hecho  
justo todo lo que no  
debía hacer

Martín Casillas de Alba

(malba99@yahoo.com)



## EL SONIDO Y LA FURIA

**M**e gusta leer en los libros impresos para poder subrayarlos y hacer notas al margen como esas que tienen que ver conmigo –como también se puede hacer en los e-Books, excepto que cuesta trabajo verlas en su contexto– sobre todo, cuando lo asociamos con un hecho real o imaginario, como lo acabo de hacer en *Como la sombra que se va* (Seix Barral, 2015), el libro de Antonio Muñoz Molina en donde le sigue la pista a James Earl Ray, prófugo asesino de Martin Luther King quien se refugió unos días en Lisboa. El escritor intercala en esta crónica su amor a esa ciudad y algunas ideas sobre el arte de escribir.

He seleccionado algunas de esas notas para ejemplificar lo que sucede cuando se da la conexión entre lo que leemos y lo propio en diferentes contextos y tiempos de nuestra vida, enriqueciendo la lectura de esta manera.

Cuando Muñoz Molina llegó por primera vez a Lisboa dice que no podía pensar en el libro que iba a escribir, pues “todo era una mirada, todo oídos, una cámara objetiva y el vigor de las piernas y el gozo de respirar el aire húmedo y fresco”, entonces, anoto al margen: “cuando llegué a Chapala en 94” para ir después a mi bitácora y anotar el suceso:

“Por fin estaba libre. Había renunciado a *El Economista* y tenía todo el tiempo para poder imaginar, esbozar y darle de vueltas a lo que iba a contar. Me fui un mes al Hotel Nido de Chapala para respirar ‘el aire húmedo y fresco’ más el bromuro del lago, elucubrando, cámara en mano, cómo podría contar la vida de Maelovia, mi abuela, cuando no sabía ni por dónde empezar.”

Muñoz Molina trata el tema de Lisboa en dos tiempos: cuando fue la primera vez para escribir “*El invierno en Lisboa*” y, luego, muchos años después, cuando le siguió los pa-

## Lo inesperado en la vida cotidiana

sos al asesino prófugo.

“En la soledad y en la inminencia de la partida a Lisboa obraba una misteriosa exaltación en los actos más comunes; una ebriedad limpia que se alimentaba de sí misma”, tal como me sentí cuando llegué a Chapala con esa “ebriedad limpia” para irme documentando sobre la historia de Cova y sus últimos meses de vida en Chapala. Por eso, salía a caminar al atardecer como lo hacía ella en el malecón, para sentir esa “misteriosa exaltación” de la que habla el escritor de Úbeda.

Por ahí dice que “las cosas más raras suceden en la vida sin que uno se de cuenta” y, cuando leo esto, me detengo y trato de acordarme de esas cosas que me han sucedido sin darme cuenta hasta tiempo después y, a veces, hasta mucho tiempo después, tal como recordé haber escrito y vivido “cosas inesperadas”, como la epifanía el día que se me apareció la diosa del amor como lo cuento en “*Las batallas del General*”, el día que estaba recostado en una de las bancas del Hospicio Cabañas bajo la cúpula del “*Hombre en llamas*” de Orozco y, de pronto... “sentí la presencia de una mujer... A lo mejor es mi imaginación, pensé, o a lo mejor es un ángel caído a mi lado al que había que dejarle su lugar. Hizo un gesto, como si pidiera permiso, antes de recostarse a mi lado, recoger su vestido blanco y plegarlo a su cuerpo...”

Lo inesperado es parte de la vida.

Por eso lo subrayo y anoto al margen, para luego escribir eso que tiene que ver con aquella huella que encuentro en esas lecturas que nos pueden remitir al pasado para ver la vida desde otra perspectiva y, de ser posible, reconocer los disimulados engaños.

“¡Qué rico huele, Dios mío! Huele a mujer, a menta, a tierra mojada, no, no, la tierra mojada huele diferente, huele a campo traviesa, a flor, como si estuviera recién bañada, a lavanda, a lavanda cristalina, eso es, a fresca fragancia tal como le llamamos al deseo.”









## Exige Alfaro resolver el desabasto del agua

**Altos de Jalisco.** El gobernador señaló que es un pendiente que resta capacidad y crecimiento económico en la zona



Pide que intervenga el gobierno federal. ESPECIAL

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Resolver el desabasto del agua, que históricamente ha aquejado a la población de los Altos de Jalisco, fue uno de los temas que trató el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, en su visita al municipio de Jalostotitlán, en el que señaló que es un pendiente que resta capacidad y crecimiento económico, por lo que solicitó el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador para resolver este tema.

“Nosotros entendemos que llegó el momento de acabar con ese problema histórico, no podemos crecer como región si no resolvemos el problema del agua, por eso le pedimos al Presidente de México que este proyecto se ponga como una altísima prioridad; el agua para los Altos de Jalisco y el agua para Guadalajara son prioridades de nuestro Estado y creo que es momento de decirle a la federación que el tema de las aguas es un tema nacional, las aguas son nacionales y por más que yo quisiera resolver el problema desde el Estado, es imposible hacerlo”, enfatizó Alfaro Ramírez al cerrar su gira de trabajo en el municipio de Jalostotitlán.

En dicho municipio, el gobernador también entregó apoyos para el campo y anunció obras con una inversión de poco más de 94 millones de pesos, entre las que destacan los trabajos de conservación periódica en la carretera 304, que va desde Jalostotitlán hasta San Miguel El Alto.

Además de la reconstrucción de la carretera estatal 215, tramo El Llano-Teocaltiche; la intervención de la escuela primaria “Alfredo R. Plascencia”, la pavimentación de tres ca-

lles, que incluye instalación de la red drenaje.

También se hizo entrega de 143 calentadores solares a igual número de familias a través del programa “Jalisco Revive Tu Hogar” cuya inversión fue de 715 mil pesos; se entregaron apoyos económicos por más de siete millones pesos a cooperativas y asociaciones ganaderas para impulsar proyectos que elevarán el valor agregado de productos, el mejoramiento genético y la tecnificación.

Además, el jefe del Ejecutivo estatal entregó apoyos a través de la Sader a Mujeres por el Campo, un programa que, en esta ocasión, apoyó 231 proyectos productivos con una inversión de más de ocho millones de pesos.

“(Todos estos apoyos para Jalostotitlán), tiene mucho que ver de que lo queremos es que nuestro Estado pueda consolidarse como el Gigante Agroalimentario de México, particularmente en esta región, que pueda generar condiciones, elevar nuestros niveles de productividad y de competitividad, y al gobierno le tocan cosas muy concretas, una de ellas, sin duda, mejorar la infraestructura, carretera y de conectividad. Estamos haciendo un enorme esfuerzo en ese sentido”, puntualizó el mandatario.

En cuanto a temas legales para el campo, Alfaro Ramírez anunció que para frenar el abigeato en la región alteña, se invertirán 40 millones de pesos en equipamiento y tecnologías de la información que, mediante un programa de acción alineado con la Fiscalía del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública, combatirá esta práctica delictiva, la cual genera pérdidas al sector ganadero. ■

ALFARO SIGUE SU GIRA

# En Los Altos el agua es tema pendiente

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**El Gobernador pidió al Presidente de México éste sea algo prioritario**

**R**esolver el tema del abasto de agua es uno de los pendientes que aún se tienen en la zona de Los Altos, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante una gira de trabajo en diversos municipios de la de parte del estado.

Ahi explicó que en su administración se destinaron más de 94 millones de pesos en obras, apoyos y acciones en Jalostotitlán para diversas áreas y se dio a conocer el inicio de operaciones del Instituto de Lechería de Jalisco

Alfaro Ramírez sostuvo que el abasto de agua para la Región Altos es un pendiente que resta capacidad y crecimiento económico, por eso reiteró su petición al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que ayude a resolver este tema prioritario para Jalisco.

“Nosotros entendemos que llegó el momento de acabar con ese problema histórico, no podemos crecer como región si no resolvemos el problema del agua, por eso le pedimos al Presidente de México que este proyecto se ponga como una altísima prioridad; el agua para los Altos de Jalisco y el agua para Guadalajara son prioridades de nuestro estado y creo que es momento de decirle a la federación que el tema de las aguas es un tema nacional, las aguas son nacionales y por más que yo



**Alfaro Ramírez** durante una gira de trabajo en diversos municipios de la de parte del estado. CORTESÍA @ENRIQUEALFAROR

## EL DATO

**TAMBIÉN EL** Gobernador entregó apoyos a través de la Sader a Mujeres por el Campo, un programa que en esta ocasión apoyó 231 proyectos productivos con una inversión de 8 millones 783 mil pesos.

quisiera resolver el problema desde el estado, es imposible hacerlo”, dijo.

En esta gira se hizo la entrega de 143 calentadores solares a igual número de familias a través del programa “Jalisco Revive Tu Hogar” con una inversión de 75 mil pesos; se entregaron apoyos económicos por siete millones 100 mil pesos a cooperativas y asociaciones ganaderas para impulsar proyectos que elevarán el valor agregado de productos, el mejoramiento

genético y la tecnificación.

Los apoyos, dijo, tiene mucho que ver de que “lo queremos es que nuestro estado pueda consolidarse como el Gigante Agroalimentario de México, particularmente en esta región, que pueda generar condiciones, elevar nuestros niveles de productividad y de competitividad, y al gobierno le tocan cosas muy concretas, una de ellas, sin duda, mejorar la infraestructura, carretera y de conectividad.

## Imparten curso para mejorar la calidad del servicio de agua

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Con la finalidad de eficientar los procesos y mejorar la atención a los usuarios en las áreas prestadoras de los servicios de agua potable en todo el estado de Jalisco, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA) en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), capacita a los funcionarios de estos organismos para que se pueda elevar la calidad del servicio.

Esta acción forma parte de la estrategia Proagua 2019 del programa denominado "Escuela del Agua", que promueve la impartición de capacitación, cursos y talleres relacionados con la operación y administración de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las entidades.

En este sentido, se impartieron seis cursos para un total de 150 funcionarios. Los temas de los cursos fueron: Análisis de costos y tarifas para los servicios; Eficiencia energética; Gestión y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales; Sectorización, Sistema comercial, Sistema de operación y subsistema de abastecimiento de agua potable.

Se busca que con este programa mejore la calidad del servicio, ya que disminuyen los tiempos de respuesta a los usuarios, se promueve la utilización correcta de los materiales, equipos y herramientas con lo que también se disminuyen los riesgos laborales, así como la reducción de los costos de operación que incide en una mejor atención a los usuarios. ■

### CLAVES

#### Estrategia

Esta acción forma parte de la estrategia Proagua 2019 del programa denominado "Escuela del Agua", para la operación y administración de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las entidades.

#### Capacitación

Se impartieron seis cursos para un total de 150 funcionarios. Entre ellos el Análisis de costos y tarifas para los servicios; Eficiencia energética; Gestión y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales.



Desde el 27 de noviembre autoridades aceptaron que comenzaba a escasear. ESPECIAL

## Denuncian falta de vacunas vs influenza

**Urgencia.** Personal de este centro aseguró que informó a la Secretaría de Salud pero no saben cuándo llevarán más dosis

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

El centro de salud de Santa Ana Tepetitlán no tiene dosis de vacunas contra influenza desde hace dos semanas.

“Hace dos semanas se había terminado y que no sabían cuándo iba a haber. Se les está saliendo de control esto y nos están dejando”, denunció Martha, quien ha buscado la vacuna en tres ocasiones.

Personal de este centro de salud aseguró que ha informado a Secretaría de Salud sobre la falta de vacunas pero aún no saben

ASÍ LO DIJO

**“Yotengomiedode que me vaya a dar a mí (...). Necesitan estar al pendiente (...) deben estar todas las medicinas que deben de tener para una emergencia ¿no?”**

**Silvina Rodríguez**  
Paciente

cuándo llevarán más dosis.

Martha teme a padecer de influenza, ya que hace unas semanas enfermó de dengue y no pudo ir a trabajar por varios días: “O sea, yo trabajo tengo mis hijos universitarios y no puedo dejar de trabajar. Y tengo mucho miedo porque fue horrible con el dengue, igual sin vacunas y el gobierno debería inyectar capital para que se diera buen medicamento a las personas que nos da”.

Silvina Rodríguez Juárez también tiene miedo de enfermarse de influenza ya que por su edad los síntomas podrían complicarse:

“Yo tengo miedo de que me vaya a dar a mí y no vaya a ser que algo pase. Necesitan estar al pendiente. Si es un centro de salud deben estar todas las medicinas que deben de tener para una emergencia ¿no?”.

El pasado 27 de noviembre el secretario de Salud, Fernando Petersen, admitió que la vacuna contra la influenza comenzaba a escasear en centros de salud y prometió que esta semana llegarían más dosis pero ya culmina la semana y centros de salud como el de Ana Tepetitlán aún no han recibido más vacunas.

En esa ocasión, el funcionario estatal informó que ya se había presentado el primer caso de influenza estacional, motivo por el cual exhortó a la población a lavarse continuamente las manos con agua y jabón, usar gel antibacterial, hidratarse adecuadamente, no acudir a lugares concurridos si está enfermo y no automedicarse.

La influenza es una enfermedad infecciosa, aguda y contagiosa, causada por un virus, que ataca a las vías respiratorias y produce fiebre, dolor de cabeza y una sensación de malestar general. —

**CONTINUARÁ VIGILANCIA** FUE APLICADA A 20 MIL 874 MENORES

## Vacunas suspendidas no son un riesgo para la salud, asegura SSJ

Aunque la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) desconoce el motivo por el cual se les pidió suspender las vacunas del sarampión, rubeola y parotiditis (SRP), la dependencia aseguró que este activo no representa un riesgo para la salud de 20 mil 874 menores a quienes se les aplicó el biológico desde el 15 de octubre al 27 de noviembre de este año.

“Estamos seguros de que no hay riesgo porque tenemos un sistema de vigilancia epidemiológica específico para vacunas, donde nos reportan los efectos adversos y no nos los han re-

portado en torno a este lote de vacunas”, comentó Mario Márquez Amezcua, director general de Prevención y Promoción a la Salud.

Este medio publicó que la Secretaría de Salud Jalisco recibió una notificación federal de suspender la aplicación del lote 0138N153A correspondiente a la vacuna SRP.

Este aviso lo recibieron hace dos días. La suspensión se debió a una notificación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) porque se obtuvo un “resultado fuera de especificaciones”.

La dependencia estatal aseguró que aún está a la espera de que “las autoridades federales den la información” del por qué se pidió la suspensión del biológico.

También compartieron que este lote de vacunas representa sólo 22% del total de vacunas entregadas desde la Federación para prevenir estas tres enfermedades.

Las que quedaron suspendidas y permanecerán en almacenaje son 13 mil 863.

Informaron que continuarán en la vigilancia de los efectos.

## Cruces Mada debe comparecer

IRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El próximo martes vence el plazo otorgado para que el ex secretario de Salud, Antonio Cruces Mada acuda a comparecer ante un juez y de no hacerlo, pierde efecto la suspensión que se le había otorgado para enfrentar su proceso en libertad, informó Gerardo De la Cruz Tovar, titular de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción en Jalisco.

"Tiene cinco días hábiles a partir de que surta efecto la notificación y el plazo se vence el martes de la semana siguiente... Tiene todavía hasta el martes para comparecer voluntariamente", dijo De la Cruz Tovar.

Recordó que Cruces Mada en la primera audiencia presentó un justificante médico, mismo que se comprobó, pues ingresó a un hospital para atenderse de problemas de salud, pero en la segunda audiencia presentó una licencia médica y al no acreditarla, se dictó orden de presenta-

**En total, son 13 las carpetas de investigación pero se pueden des- prender más, dijo el fiscal anticor- rupción en Jalisco**

# 5

**DÍAS HÁBILES** tiene Cruces Mada a partir de que surta efecto la notificación y el plazo se vence el martes de la semana siguiente.

ción y aprehensión.

"El riesgo que está corriendo es que si no cumple con los requisitos que le puso el juez de amparo, en consecuencia va a quedar sin efecto la suspensión y a partir



**Se informó** que existen otros exfuncionarios involucrados en el tema. A MAGAÑA

de ahí podemos ejecutar nuevamente la orden de aprehensión".

Informó además que existen otros exfuncionarios de la Secretaría de Salud Jalisco involucrados y algunos de ellos ya acudieron a comparecer con el ministerio público.

"El tema de salud es uno de los temas que nos dan mucho trabajo en la Fiscalía y desde luego son diversas líneas de investigación, que abarcan a diversos funcionarios de igual nivel, pero también directores y otro tipo de servidores públicos".



## Urgen denuncias por anomalías en L3

MARTÍN AQUINO

Las anomalías encontradas en la construcción de la Línea 3 no quedarán impunes, por eso, el Poder Legislativo de Jalisco aprobó enviar una solicitud para que, a través del Congreso federal, se requiera a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) proceder contra responsables de las fallas detectadas en el proyecto.

MURAL ha exhibido desde el 1 de noviembre auditorías aplicadas por la ASF a la L3, las cuales muestran irregularidades como pagos indebidos y pendientes por aclarar por 315 millones de pesos, sobrecosto por 338.4 millones por incumplimiento en proceso constructivo, erogación indebida de 11.4 millones por construcción y almacenaje de dovelas, y pago no justificado de 84.1 millones por paro de tuneladora.

“Es un exhorto al Congreso de la Unión para que inste a la ASF a, de una vez por todas, presentar las denuncias por las irregularidades detectadas en la L3 del Tren Ligero”, dijo el diputado emecista impulsor de la iniciativa, Javier Romo.

La petición del Congreso de Jalisco también plantea que Comisiones del Legislativo federal llamen a comparecer a Manuel Eduardo Gómez Parra, director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que aclare el incremento en el costo del proyecto.

Aunque el legislador no quiso dar nombres, refirió que desde el ámbito local se está trabajando en recabar pruebas para denunciar a ex funcionarios que habrían incurrido en irregularidades en la obra.



■ La construcción de la L3 ha tenido deficiencias como no respetar el proyecto, lo que causó demolición de dovelas.



## Abre puertas Ciudad Creativa Digital

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**Ciudad Creativa** Digital abrió sus puertas para recibir a jóvenes de la Zona Metropolitana de Guadalajara a "El PUNTO: Feria Metropolitana de la Juventud", cuyo objetivo es brindar un espacio de asesoría y desarrollo en diferentes sectores productivos, creativos y culturales.

En "Punto", las y los jóvenes de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto expusieron sus productos.

En la Feria Metropolitana de la Juventud se realizaron varias actividades artísticas, deportivas, creativas, de innovación y emprendimiento, entre otros.

La directora del Instituto municipal de atención a la juventud de Guadalajara, Susana Priscila Álvarez Hernández, mencionó que, en dicho espacio fue para dar a conocer el talento de la juventud.



■ De enero a noviembre de 2018 hubo 45 muertes donde se vio involucrado el transporte público. Este año van 28.

## Bajan víctimas del transporte

### Relanzan Consejo de Atención para los afectados en accidentes

FERNANDA CARAPIA

El servicio es deficiente, pero el transporte público ha tenido un logro: disminuir en un 37.7 por ciento el número de víctimas mortales en accidentes viales.

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Transporte, en los primeros 11 meses de 2018 se registraron 45 muertes en las que estuvo involucrado un camión, mientras que en lo que va del año, van 28.

En tanto, el número de lesionados pasó de 419 en 2018 a 273 de enero a la fecha, lo que representa un 35 por ciento menos.

Para la atención de los familiares de las víctimas mortales y de los heridos, se relanzó el Consejo de Atención a Víctimas del Transporte Público.

Esta mesa de trabajo tiene como objetivo dar atención a las personas afectadas en un accidente vial en donde participa una unidad, además de dar seguimiento para la reparación de daños e indemnizaciones, en caso de ser necesario.

Como titular del Consejo quedó el Secretario de Transporte, Diego Monraz, mientras que Yannick Nordin Servín, será el secretario ejecutivo.

“Todavía nos falta mucho trabajo técnico, científico, metodológico para precisar dentro de la gama de causalidades, que son multifactoriales y evitables en su gran mayoría, pero el fin es llegar a cero víctimas mortales”, comentó Monraz.

El Secretario de Transporte refirió que se ha intensificado la supervisión a los camiones, lo que ha ayudado a disminuir el número de víctimas mortales.

También, precisó, el cambio al modelo de ruta empresa abona a tener un sistema moderno y con menores riesgos.

Desde que inició la Administración, en diciembre de 2018, a la fecha, se han levantado 45 mil infracciones a unidades del transporte público.

Nordin Servín agregó que, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública se han realizado auditorías viales en puntos donde se registra mayor número de accidentes con la finalidad de determinar los aspectos que se deben corregir.

## Retrasan protección a zonas incendiadas

# ¿Y la veda a bosques?

Apenas están integrando dictamen para impedir cambio de uso de suelo

JULIO CÁDENAS

En el discurso se mantiene la veda inmobiliaria que se prometió a bosques incendiados en Jalisco.

A pesar de que el Gobierno del Estado anunció una veda de 20 años en las partes de bosques que se quemaron, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) apenas está integrando un dictamen para impedir el cambio de uso de suelo en alrededor de una tercera parte de lo afectado durante el presente año.

La dependencia, que encabeza Sergio Graff Montero, detalló que el dictamen contempla 23 mil 778.8 hectáreas afectadas por las llamas en todo el Estado para notificar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) de que mantenga el uso de suelo forestal.

“La razón por la que se determinó este número de hectáreas es porque se trata de terrenos que tienen riesgos potenciales de cambios de usos de suelo, ya sea por actividades productivas o urbanización”, explicó la de-



■ Hasta noviembre, Jalisco ya registraba un 63.3 por ciento más de hectáreas incendiadas en comparación con el 2019

pendencia mediante una ficha informativa.

“La integración del expediente implica un diagnóstico técnico exhaustivo en el que se evalúan los riesgos y condiciones topográficas de todas las regiones que presentaron incendios forestales durante la temporada de estiaje de 2019”.

Añadió que el dictamen involucra polígonos ubicados en los municipios de San Gabriel, Tuxpan, Zapopan, Talpa de Allende, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlán El Grande.

Hasta el 18 de noviembre de 2019, Jalisco ha padecido 585 incendios forestales que afectaron 72 mil 553 hectáreas; esa superficie represen-

ta un incremento del 63.3 por ciento en comparación con el 2018, publicó ayer MURAL.

“Un componente del problema es cambio de uso de suelo justamente, es decir, que se provoquen incendios a propósito para ampliar la superficie agrícola o urbana (...), si es importante ese dictamen en el sentido que no se autoricen el cambio de uso de suelo de esas áreas”, señaló el profesor investigador del CU Costa de la UdeG, Enrique Jardel Peláez.

“El bosque puede resistir el paso del fuego y volverse a generar por mecanismos naturales, pero obviamente no resiste que después del fuego se convierta en áreas agrícolas o pastizales, o mucho menos en zonas urbanas”.

## Reportan sólo tres sentencias por delitos ambientales en una década

Desde 2010, la Fiscalía de Jalisco registra 243 averiguaciones previas o carpetas de investigación por delitos ambientales en la Entidad. Sin embargo, apenas suman tres sentencias condenatorias (una en 2015 y dos más en 2017). Las afectaciones en el Bosque La Primavera, el Lago de Chapala, El Nixticuil, El Centinela y el Río Santiago, entre otros, forman parte de las denuncias penales que se han presentado.

Diana Padilla, titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), responde que hace falta una mayor especialización para sancionar estos ilícitos. "A lo mejor no vemos tantos casos de éxito en delitos ambientales. En conversaciones

con el fiscal (Gerardo Octavio Solís), él me ha expresado que es un área que necesita de mayor apoyo. Es muy pequeño el equipo y los recursos con los que cuenta. Eso limita y por eso se tardan las investigaciones".

Además, la Fiscalía estatal no tiene juzgados especializados en la materia. "Sucede con los jueces de carácter penal, que ven todos los delitos del orden común y de manera adicional los delitos ambientales. Entonces, obviamente los focos rojos en materia de seguridad normalmente son a los que se les da mayor peso. El tema ambiental se deja un poquito de lado", añade Diana Padilla.

Los delitos ambientales incluyen las descargas de sustan-

cias que dañan los suelos, la atmósfera o los cuerpos de agua. También por provocar incendios fuera de terrenos propios o destruir recursos forestales maderables sin permiso.

En abril, el Congreso de Jalisco aumentó las penas por los delitos ambientales de tres hasta nueve años, así como las sanciones hasta los cuatro millones de pesos, con lo que se pretende inhibir estas prácticas, que actualmente registran 99% de impunidad.

Eduardo Mosqueda, director ejecutivo del Instituto de Derecho Ambiental (Idea), critica que la mayoría de las denuncias se queda en el papel.

## Impera impunidad tras los delitos ambientales

● A pesar de los daños en bosques y ríos, en la última década solamente se han emitido tres sentencias contra responsables

Desde 2005, miembros del Comité Salvabosque en defensa del Bosque El Nixticuil han denunciado constantemente delitos ambientales cometidos en la zona, como tala o hasta arrojar escombros. Sin embargo, sus asuntos generalmente son "rebotados" entre distintas dependencias y no llegan a los juzgados.

Desde 2010, la Fiscalía General del Estado reporta solamente tres sentencias condenatorias por delitos ambientales, una en 2015 y dos más en 2017, según datos de la Dirección General de Seguimiento a Procesos.

Esto es sólo 1.2% de las denuncias presentadas ante esa instancia, que desde 2010 suman 243 averiguaciones previas o carpetas de investigación.

Los delitos ambientales incluyen el descargar sustancias que puedan alterar suelo, atmósfera o agua; provocar un incendio fuera de terrenos propios o destruir recursos forestales maderables de jurisdicción estatal o municipal sin permiso.

“La contaminación del aire, del agua y del suelo está totalmente impune. Hay poco interés de los actores federales y locales por el impacto al medio ambiente”

**Eduardo Mosqueda**, director ejecutivo del Instituto de Derecho Ambiental (Ida).

“Lo que puedo decir de los delitos ambientales es que hay pocas capacidades de las fiscalías locales y federales que puedan llegar a entender cómo se configura el delito ambiental”.

Para aumentar la cantidad de los asuntos que puedan llegar a los juzgados y ser castigados, es necesario que las autoridades cuenten con personal que se pueda especializar en esta materia, pues requiere de conocimientos técnicos y científicos, además de apoyarse en instituciones que les faciliten los dictámenes.

Como organización, Ida asesora a las fiscalías en el país para capacitarlas en asuntos ambientales; sin embargo, la Fiscalía del Estado de Jalisco no ha manifestado interés.

En el contexto del cambio climático y la crisis ambiental, se requiere que las autoridades pongan énfasis en castigar estos delitos, remarca.

En abril pasado, el Congreso de Jalisco aumentó las penas por los delitos ambientales de tres hasta cuatro millones de pesos, con lo que se pretende inhibir estas prácticas, que actualmente registran 99% de impunidad, además de la cifra negra.

“La contaminación del aire, del agua y del suelo está totalmente impune. Hay poco interés de los actores federales y locales por el impacto al medio ambiente”, sentencia Mosqueda.

### GUÍA

#### ¿Qué es el ecocidio?

- Se sancionarán las conductas que dañen o vulneren de manera impropia y duradera uno o más ecosistemas.
- Puede ir desde la tala, contaminantes o incendios provocados.

#### DELITOS CONTRA EL AMBIENTE

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*	Total
Denuncia	9	5	32	32	26	17	34	32	36	20	243

\* De enero a septiembre.



ESTADÍSTICA. Desde 2010 suman 243 averiguaciones previas o carpetas de investigación por delitos ambientales. Los incendios en La Primavera destacan en las denuncias.

“En materia ambiental veo un Estado fallido, porque el último instrumento para inhibir conductas que atentan contra el medio ambiente es letra muerta. Hay una impunidad tremenda”

**Raquel Gutiérrez Nájera**, académica de la Universidad de Guadalajara.

### SIN DENUNCIAS EN MUNICIPIOS RURALES

Contrario a lo que se podría esperar, la mayor parte de las denuncias por delitos ambientales no se interpone en los municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde abundan las áreas naturales y reservas ecológicas, sino en la zona conurbada; incluso, en 75 de éstos no hay investigación alguna en Jalisco.

De las 243 denuncias por delitos ambientales interpuestas en la Fiscalía General del Estado desde enero de 2010 a septiembre de 2019, sólo hay 95 expedientes en 45 municipios fuera de la metrópoli.

Las 148 denuncias restantes se concentran en la metrópoli.

Y el que más registra es Zapopan, con 50 casos.

En el interior del Estado, Aurtlan de Navarro es el que más acumula (13). Lagos de Moreno tiene cinco; Puerto Vallarta, Tequila y Talpa de Allende solamente suman cuatro casos cada uno, mientras que Acatlán de Juárez, Casimiro Castillo, Sayula, Villa Corona y Tapalpa tienen tres cada uno.

En otros 35 municipios han presentado entre una y dos denuncias. Y 75 no cuentan con ninguna, ni siquiera en San Gabriel, demarcación afectada en la última década por deforestaciones e incendios causados presuntamente por la agroindustria.

“La parte penal es muy desgastante. A menos que se hagan los casos más mediáticos es cuando dan un poco más de atención. En el caso del Nixticuil hemos tenido más desgaste”

**Ana Cabral**, integrante del Comité en defensa del Bosque Nixticuil.



RIO SANTIAGO. La contaminación en la cuenca es otra denuncia de ambientalistas.

### CLAVES

#### Registros

#### Ilícitos

Según datos de la Fiscalía Especial Regional, en los últimos 10 años han detenido sólo a 10 personas por estos delitos; sin embargo, únicamente tres averiguaciones previas o carpetas de investigación llegaron a los juzgados. Y ninguno de los casos ha terminado, pues no existen sentencias.

#### Alarma

Las estadísticas son alarmantes porque nos dan una idea de que ésta no es una herramienta efectiva de protección ambiental de corte correctivo, como sería aplicar la última acción del Estado para sancionar conductas que atentan contra el medio ambiente, señala Raquel Gutiérrez Nájera, académica de la Universidad de Guadalajara.

#### Libre

La única sentencia obtenida por la Fiscalía Especial Regional data de 2014 por un caso anterior (2010), pero no resultó en ninguna sanción porque fue absoluta.

### “Yo no soy competente”

Desde hace 15 años, el Comité en Defensa del Bosque Nixticuil se ha resistido a las invasiones inmobiliarias dentro del área municipal de protección hidrológica. Por eso han interpuesto numerosas denuncias que permanecen impunes.

La última fue por la construcción de una finca dentro de la reserva, pero en lugar de encontrar apoyo en las autoridades han buscado persuadirlos para no denunciar. “Hemos hecho denuncias ante la entonces Procuraduría General de la República (hoy Fiscalía General) y nos han comentado que, por ser el Nixticuil un área natural protegida de tipo municipal, no pueden hacerse cargo. En el caso más reciente que hemos llevado nos pasó como un efecto dominó en el que todas las autoridades dicen: ‘Yo no soy competente’”, lamenta Ana Cabral, integrante del comité.

Detalla que, por los delitos contra la biodiversidad y los cambios de uso de suelo, buscaron denunciar ante la Fiscalía General de la República, pero los enviaron a la Fiscalía del Estado, donde encontraron que hay un área de delitos ambientales.

“Acudimos y una vez que entramos empezó otra serie de irregularidades con la propia área de delitos ambientales y de delitos varios... nadie se quería hacer cargo de nuestra denuncia”.

En la misma Fiscalía fueron enviados a cuatro agencias diferentes para ver en cuál les podían recibir la denuncia, pero se negaron a atenderlos. “Siempre dándonos largas, diciéndonos que fuéramos en tres o en cuatro ocasiones en un mes, perdiendo tiempo y sin una respuesta fija”.

La última invasión al bosque fue por parte de un ciudadano, quien construyó una casa dentro de éste. Como prueba entregaron una respuesta de Transparencia del Ayuntamiento de Zapopan donde, con las coordenadas específicas, confirmaron que estaba dentro del área de protección hidrológica, “pero esto no fue suficiente para la Fiscalía”. “La estrategia que tomaron fue catalogarla como judicialización. Esto lo que hace es que no se abra un procedimiento penal como tal hasta que se tengan pruebas más contundentes. Eso nos decían, entonces aunque exhibimos un cúmulo de pruebas, pues respondieron que con el nuevo sistema penal no les quedaban así”.

### Tipificarán delito de ecocidio

Antes de que concluya este año, el Congreso de Jalisco aprobará reformas al Código Penal del Estado para sancionar con mayor rigor a los delitos ambientales, lo que se hará con la tipificación de una nueva categoría, informa la diputada Claudia Murguía, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales.

“Presenté hace algunos meses una iniciativa más específica que implica una conducta reconocida a nivel internacional, relacionada con el ecocidio. Ya solamente falta la última etapa. Estoy segura de que la vamos a aprobar antes de que termine 2019”.

Recuerda que, a inicios de este año, el diputado Daniel Robles presentó otra iniciativa enviada por el gobernador para aumentar las sanciones por los delitos ambientales.

Con esto, en abril se aprobó aumentar las penas impuestas por delitos ambientales, que eran de uno a tres años de prisión, lo que aumentaron de uno hasta nueve

años; además, las sanciones económicas pasaron de 40 mil pesos hasta cuatro millones de pesos.

“Si bien es cierto que se reforzaron las penas, es conveniente tipificar el ecocidio. Mi iniciativa ya fue avalada por todas las fracciones parlamentarias y sectores de la sociedad. Las penas van de los dos a los 20 años de prisión y desde los 40 mil hasta los 20 millones de pesos a quien dañe de manera severa y duradera uno o más ecosistemas”.

La legisladora argumenta que su iniciativa tiene su origen en los daños ambientales en la Entidad, sobre todo en la Región Sur, de donde ella proviene, por parte de la agroindustria.

“Data severamente nuestra flora, nuestra fauna. Y también nuestros suelos. Si bien es cierto que ya existen delitos tipificados, esto no ha frenado la tala inmoderada de nuestros bosques en los últimos 10 años”.

El dictamen ya fue aprobado en primera lectura. Actualmente aplican ajustes en la redacción para aprobarlo finalmente por mayoría.

Se cuestionó a la diputada sobre los señalamientos de investigadores que advierten que es común que el Congreso tipifique nuevos delitos o aumente penas, pero sin prever que la instancia que debe actuar, en este caso la Fiscalía del Estado, tenga los medios para investigar y judicializar los casos.

Al respecto, expuso que ya existe una Procuraduría de Protección al Ambiente, aunque reconoció que lo ideal sería contar con una especializada en el Estado, aunque eso no exime a la Fiscalía para que actúe conforme a derecho. “Efectivamente, existe toda y plena impunidad, pero esa ya es materia que compete al Ejecutivo”.

El ecocidio solo está tipificado en un par de estados en el país.

# Apartalugares burlan operativos de Guadalajara

En octubre arrancó un plan para evitar que particulares se apropien de espacios públicos, pero las zonas intervenidas aún no están limpias

Durante los 13 operativos que desde el mes de octubre ha realizado el Ayuntamiento de Guadalajara para disminuir la presencia de apartalugares en el municipio, la dependencia ha detectado la reincidencia de al menos 15 infractores. En total, 330 franeleros han sido remitidos a los juzgados municipales por apropiarse de espacios públicos.

De 2016 a la fecha, las colonias Americana y Centro, así como el Barrio de Analco, son las que más han registrado apartalugares multados, informó el Ayuntamiento tapatío a través de su Unidad de Transparencia.

Por eso no es coincidencia que, este año, las movilizaciones para inhibir dicha actividad se hayan concentrado en esas zonas. Aunque también se sumó a Santa Tere, Medrano, Obregón, Parque Morelos, San Onofre y el Hospital Civil (Viejo y Nuevo).

A pesar de la presencia de autoridades y de las multas, los infractores siguen recurriendo a las zonas más vigiladas; a las mismas en las que se han implementado acciones para evitar que un particular se apropie del espacio público.

Pero eso no es todo. Debido a que cambió el formato de los operativos para mitigar la presencia de apartalugares en Guadalajara, la cifra de detenidos se disparó. Anteriormente, la estrategia sólo la realizaba la Dirección de Movilidad; ahora participan ocho dependencias.

Durante 2018 fueron presentados ante el juez municipal 216 franeleros, de los cuales 44 decidieron saldar la multa y el resto, pagar con horas de arresto. La cantidad que se recaudó por ello fue de 30 mil 898 pesos.

Hasta septiembre pasado, antes de que comenzaran los operativos especiales, se había retenido a 138 personas. Y desde octubre hasta el 14 de noviembre, ya con la nueva estrategia del Gobierno municipal, han presentado a otras 330 personas ante los juzgados municipales y se han recaudado más de 35 mil pesos en multas.

Erik Tapia Ibarra, jefe de Gabinete del Ayuntamiento de Guadalajara, informó que de los 330 remitidos, "237 escogieron purgar su pena con horas de arresto, 64 pagaron multa, otros 19, en un análisis de los hechos, sólo se les hicieron amonestaciones; nueve no procedieron y uno contaba con una orden de aprehensión por narcomenudeo".

Tapia Ibarra añadió que algunas de estas remisiones han sido porque los mismos franeleros causan escándalo o consumen alcohol y drogas en la vía pública.

ESPACIOS PÚBLICOS APARTALUGARES BURLAN OPERATIVOS DE GUADALAJARA



BARRIO LLENÓ. En Santa Teres se concentran las movilizaciones del Ayuntamiento tapatío, pero los apartalugares continúan operando.

## En limpia de franeleros, dan hasta con niños y ancianos

En las 13 intervenciones han retirado a personas con discapacidad

Como ganan más en las calles, no acceden a los apoyos del municipio

Durante los 13 operativos que ha realizado el Ayuntamiento de Guadalajara para detectar y retirar a los juzgados municipales a los apartalugares o franeleros, las autoridades también han detectado a menores de edad, ancianos y hasta personas con discapacidad que subsisten de esa actividad.

"Son pocos, pero sí están. Cuando son personas de la tercera edad no las consignamos ante el juez, les explicamos cuál es la situación y las invitamos a que se retiren", aseguró, Erik Tapia Ibarra, jefe de Gabinete de Guadalajara.

La misma situación ocurre con los menores de edad que han encontrado. A ellos los regresan con sus padres.

Tapia Ibarra relató que incluso hubo una ocasión en la que encontraron a un joven con síndrome de Down trabajando como "viene-viene" en Medrano. "Lo que hicimos fue acercarlo con su familia. Hemos cuidado eso para no violentar sus derechos humanos y no cometer injusticias con menores, personas mayores y con discapacidad", apuntó.

Otilia Arellano, presidenta de la organización "Amigos trabajadores" en los cruceros", subrayó que las personas en situación de vulnerabilidad, como los menores, recurren a estos trabajos "por la situación de pobreza. Es una forma de vida que tienen para salir de la problemática".

Además, opinó que un menor de edad que trabaja apartalugares en la calle vive riesgos adicionales. "A estar todo el día, o parte de la noche, se expone a contaminar con alcohol, y de allí pasan a la delincuencia, que es lo más común".

En las investigaciones de esa organización se han detectado menores trabajando cerca de los mercados de la Colonia Americana, por la Central Vieja y cerca de los bares de Centro Histórico de Guadalajara.

Por su parte, durante los operativos de Ayuntamiento tapatío se han detectado a 11 personas de la tercera edad que se dedican a esta actividad, además de una más que sufre discapacidad. El Ayuntamiento reconoció que no tiene estadísticas de menores de edad.



PERISCOPIO

Los operativos de Guadalajara se basan en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, que establece como una falta "impedir, obstaculizar o estorbar de cualquier forma el uso de la vía pública, la libertad de tránsito o de acción de las personas, siempre que no exista permiso ni causa justificada para ello".



CAZAR AUTOS. Aprovecharse del espacio público es una falta al Reglamento municipal.

### YA INICIARON Y SE QUEDAN

Los operativos para mitigar la presencia de apartalugares en las calles de Guadalajara serán permanentes. Al menos durante la administración de Ismael del Toro, informó Erik Tapia Ibarra, jefe de Gabinete del Ayuntamiento.

En ellos participan al menos ocho dependencias, y no sólo municipales, sino estatales: la Comisaría, Inspección y Vigilancia, Policía Vial, Justicia Municipal, Movilidad y Transporte, el DIF municipal, Desarrollo Económico y la jefatura de Gabinete.

El argumento legal de estas movilizaciones es el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, y "también es para liberar los espacios públicos de quien se apropia de ellos".

### DINERO O AGRESIÓN

De 20 a 50 pesos por "cuidar" el carro

Regularmente, los franeleros instalan un baldío lleno de cemento en las zonas públicas de estacionamiento cercanas a restaurantes, centros comerciales o bares de la metrópoli. Y, dependiendo del horario y el día, cobran de 20 y hasta 50 pesos por "cuidar" el auto. Erik Tapia afirma que "no decir que [instalarlo] cuesta y que si no acceden a pagar pueden generar una agresión".

PROPIEDAD DEL "VIENE-VIENE"

Estas son las colonias tapatías con más presencia de franeleros

- Centro.
- Americana.
- Santa Teres.
- Medrano.
- Obregón.
- Parque Morelos.
- San Roque.
- Hospital Civil (Viejo y Nuevo).

## Les ofrecen empleo y lo rechazan

El Ayuntamiento de Guadalajara ofrece tres mil 500 vacantes de trabajo a quienes se autemplean como apartalugares. Las oportunidades son para laborar como chofer, guarda de seguridad e incluso cargador. Estos empleos se fomentan desde la Coordinación de Combate a la Desigualdad del municipio.

Sin embargo, de acuerdo con Erik Tapia, jefe de Gabinete del Ayuntamiento, "hasta el momento no ha habido ninguna persona que se haya acercado para acceder a ellos".

El problema radica en que estos trabajos no son realizables ni les convienen. Como apartalugares generan más ingresos y libertades.

"Nos han pedido información, pero nos han dicho que no les conviene porque ellos en la calle no tienen horario, no tienen jefe, no tienen que cumplir normas. Nos han dicho que ganan de 300 a mil pesos diarios y a lo mejor trabajan sólo algunas horas".

En un recorrido que realizó este medio por la zona de Santa Teres, José, un "viene-viene" de 59 años, aseguró que prefiere trabajar en la calle que tener un jefe y un horario fijo. Para él, eso es mejor porque se siente más libre.

### NUMERALIA

#### El saldo de la intervención

330 apartalugares fueron remitidos entre el 1 de octubre y el 14 de noviembre a un juez municipal.

237 de ellos pagaron con horas de arresto.

64 si cubrieron la multa.

19 quedaron libres tras una revisión del caso.

1 de ellos contaba con una orden de aprehensión por narcomenudo.



## COUNTRY CLUB CON EL PROPÓSITO DE COLABORAR CON LA SEGURIDAD



**APOYO.** La unidad fue recibida por el presidente municipal, Ismael del Toro, quien agradeció la colaboración.

# Vecinos donan una patrulla a la Policía de Guadalajara

El alcalde tapatío, Ismael del Toro, se compromete a redoblar esfuerzos contra la inseguridad

Reconoce la participación de los colonos en la solución de los problemas de violencia

Con el fin de colaborar en la seguridad dentro de su entorno, la asociación de residentes de la Colonia Country Club donó una patrulla a la Policía de Guadalajara. Los vecinos esperan que el vehículo permita tener una mayor cercanía de la corporación tapatía en la zona que habitan.

"Sabemos que son tiempos difíciles y desgraciadamente van a seguir peor. De al-

guna manera tenemos que apoyar a nuestras autoridades. El trabajo no acaba aquí, no es entregar una patrulla y ya. También tenemos nosotros que llevar cursos de capacitación donde las personas tomemos conciencia de que también nos tenemos que cuidar a nosotros mismos", expresó Salvador Mendoza Aguirre, presidente de los colonos de Country Club.

La patrulla fue recibida personalmente por el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, quien resaltó que los vecinos del Country Club son un ejemplo de colaboración ciudadana de forma cercana con

### EL DATO Hubo otra aportación

En octubre, el Ayuntamiento también recibió cuatro patrullas modelo 2019 por parte de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara.

el Ayuntamiento.

"Hoy damos un paso significativo en el tema más importante de la problemática que vive la ciudad y esta colonia, con el compromiso de doblar esfuerzos y haber encontrado esta coincidencia y reconocer estas ganas de ser coparticipes en la solución de los problemas", mencionó el alcalde.

Del Toro destacó que es sólo con la colaboración de la ciudadanía como se puede resolver el problema de la seguridad de fondo y aseguró que su administración redoblará esfuerzos para combatir la inseguridad en el polígono donde está la colonia.

Piden vecinos colocar sellos de suspensión de obra

# Exigen proteger Presa ZoQUIPAN

Buscan que edificio no se construya; acata Guadalajara medida cautelar

FERNANDA CARAPIA

La obra está parada, pero vecinos de Jardines del Country no quieren sorpresas.

Por eso, exigieron al Ayuntamiento de Guadalajara cumplimentar una medida cautelar y colocar sellos de suspensión a la construcción de un edificio en un predio contiguo a la Presa ZoQUIPAN.

“Se hace el llamado para que cumplan una determinación jurisdiccional, ya es la segunda ocasión que los requieren para que den cumplimiento, de lo contrario se estarán instaurando los incidentes de violación respectivos a efecto de que se deslinde responsabilidades de los servidores públicos omisos”, señaló el abogado de los vecinos, Alejandro Cárdenas Henríquez.

La suspensión de obra la ordenó la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa (TAE) dentro del expediente 1976/2109 donde también mandata “congelar” las licencias y el proyecto, es decir, no se puede modificar los documentos.



Atendiendo la orden judicial, Guadalajara acudió a colocar los sellos de suspensión a la obra.

A través de la Dirección de Comunicación Social se informó que personal del Municipio acudió al predio a colocar los sellos y con esto cumplimentar la orden judicial.

“Se cumplimentó en tiempo y forma la medida dictada por el Magistrado, así quedó asentado en el sello de clausura y en el acta de verificación que se levantó”, comunicó la dependencia.

Cárdenas Henríquez refirió que en la respuesta a este juicio, el Ayuntamiento

solicitó al TAE decrete la nulidad de las licencias de construcción M-0374-2018 y M-0475-2017 que se emitieron la pasada Administración para el desarrollo de este proyecto inmobiliario.

“¿Qué quiere decir?, que el propio Ayuntamiento de Guadalajara no pretende defender sus actos administrativos, está allanándose a nuestra demanda, admitiendo que el servidor público que los emitió, los emitió de manera ilegal”.

MURAL publicó en ene-

ro la construcción de un proyecto inmobiliario sin el aval del INAH, pues está a un lado de un monumento histórico. Tampoco contaba con el permiso de la Conagua.

Además, se advirtió que el Municipio entregó las licencias pese a que no se cumplía la restricción de metros entre la cortina de la presa y el límite del inmueble.

Todo esto provocó que los vecinos emprendieran una lucha legal que, hasta el momento, llevan de gane, pues la obra está detenida.



## **GDL.** A compartir cobijas

Para beneficiar a familias vulnerables de Guadalajara, el gobierno municipal invita a la población a compartir cobijas y juguetes. Los donativos se reciben en la presidencia municipal. ESPECIAL

## Alistan preparativos para la Morenita

RUTH ÁLVAREZ

El día para celebrar a la Morenita ya está cerca y es por eso que la Arquidiócesis de Guadalajara comenzó con los preparativos, en coordinación con autoridades municipales, para recibir a los fieles.

En el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, desde el 3 diciembre y hasta el 15, la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara montará un operativo.

De acuerdo con Jaime Alberto Morelos Cacho, director operativo de la corporación, instalarán puestos de mando y contarán con el apoyo de DIF Guadalajara así como de los Servicios Médicos Municipales.

“De parte de nuestra dirección se estarán efectuan-



La celebración es el 12 de diciembre, pero los fieles llegan desde antes.

do algunas acciones preventivas previo a la instalación de lo que es el comercio en los alrededores del Santuario. Trabajaremos con la parte de

nuestra Área Técnica de Análisis de Riesgo y Supervisión para efectuar el cumplimiento de cada una de las medidas de seguridad”, aseguró Morelos Cacho.

El mando de fuerza que desplegarán se compondrá de 8 comandantes y 60 oficiales que se distribuirán en diferentes puntos y que arribarán en su totalidad los días 11 y 12 de diciembre.

Carlos Alberto Camarena, del Grupo de Orden del Santuario, explicó que esperan alrededor de medio millón de personas las que asistirán a visitar a la Virgen de Guadalupe.

Protección Civil y Bomberos pidió a los asistentes usar ropa abrigadora. En el festejo cantarán 30 artistas del gusto popular.

## Dan pulsera de SOS a víctima de #LordCafé

FERNANDA CARAPIA

#LordCafé no podrá acercarse a Sofia: si lo hace, la Policía de Zapopan llegaría en seis minutos.

Ayer, la joven agredida por Daniel Gutiérrez Rodríguez luego de un accidente vial, recibió un Pulso de Vida por parte de Zapopan luego de que su caso fue considerado como de riesgo con la exposición mediática que tuvo al hacerse viral la agresión.

“Afortunadamente la Fiscalía del Estado ha otorgado una orden de protección a favor de Sofia (...) y lo que haremos en el Municipio de Zapopan será entregarle un dispositivo Pulso de Vida, así tiene una protección adicional a través del dispositivo y de la protección de la Policía de Zapopan”, comentó el Alcalde Pablo Lemus.

La Unidad de Violencia Intrafamiliar y de Género de Zapopan realizó un análisis

de riesgo y determinó que el hombre no tiene control de sus emociones, por lo que se desconoce cuál podría ser su reacción ante la difusión mediática.

“Si este sujeto pateó su vehículo, la insultó, le arrojó el café, pues bien podría pasarle por la cabeza cobrar una nueva venganza después de todo el escándalo que ocurrió, por lo tanto, lo que nosotros haremos será entregarle este dispositivo para que ella

pueda alertar cualquier situación de emergencia y darle la protección que necesita”.

Estos dispositivos se entregan a mujeres que cuentan con órdenes de protección por estar en peligro de sufrir una agresión de parte de su pareja, ex pareja o, como en el caso de Sofia, un tercero.

En Zapopan hay 972 órdenes de protección vigentes y 150 dispositivos que se entregan a mujeres que tienen un riesgo alto o medio.

### ¿En qué consiste?

El Pulso de Vida es un dispositivo electrónico que se entrega a mujeres que viven en Zapopan y que cuentan con una orden de protección.



- Con esta pulsera, en caso de amenaza, se aprieta un botón que de inmediato se conecta al C5 de Zapopan y manda una señal de alerta a la Policía.
- El tiempo de respuesta es de, máximo, seis minutos.
- Para la entrega de los dis-

positivos, la Unidad de Violencia Intrafamiliar y de Género hace un análisis de riesgo de las órdenes de protección y las clasifica como alto, medio y bajo.

- A todas las mujeres que están en riesgo alto y medio se les ofrece el dispositivo.

**VIOLENCIA** ES PUBLICADA

## Entra en vigor la Ley de Amnistía para Mujeres

Con la publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, la Ley de Amnistía para mujeres Víctimas de Violencia de Género entró en vigor ayer. Ésta permitirá la liberación de aquellas mujeres que estén sentenciadas por cometer asesinato en defensa de una situación de violencia de género.

Sin embargo, esta legislación se publicó sin garantizar “el perdón llano” a las mujeres, observación que había hecho el Ejecutivo tras vetar la propuesta legislativa a inicios de este mes; pues pone a las mujeres condiciones para acceder a la amnistía como el pago de la reparación del daño, no tener antecedentes penales y que el delito se haya cometido antes de junio de 2016.

Candelaria Ochoa, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), calificó el requisito de la reparación del daño para acceder al perdón como algo “terrible”.

“Cómo que tienen ellas que reparar el daño, esa es una de las cosas que nos parecen pésimas”. Añadió que este requerimiento viola el derecho de las mujeres encarceladas a ser reconocidas como como víctimas y sujetas de derecho.

### DAN “PULSO DE VIDA” A SOFÍA

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, entregó un dispositivo llamado “pulso de vida” a Sofía, la mujer que fue agredida por un sujeto en Zapopan, quien pateó su vehículo, la insultó y le arrojó un vaso de café tras un choque vial. Los hechos fueron divulgados en redes sociales el pasado martes.

El alcalde recordó que la Fiscalía del Estado otorgó una orden de protección a la víctima, pero el municipio le dio este dispositivo adicionalmente.

“Estos dispositivos son entregados por el municipio de Zapopan a las mujeres que tienen peligro de sufrir una agresión. En una situación de emergencia oprimen el botón, se geolocaliza en dónde está la mujer y en seis minutos una patrulla de Zapopan tiene que llegar a auxiliarle”.

## Bazar navideño a favor del DIF

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Para impulsar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas del municipio, así como la labor para niños, niñas, jóvenes y personas mayores que realiza DIF Zapopan, los días 28 y 29 de noviembre se realizó el Bazar Navideño con Causa en el patio central de la presidente municipal de Zapopan.

“Qué bueno que se apoye a los emprendedores el talento local, pero sobre todo con una visión

de responsabilidad social para que los recursos que se puedan obtener ayuden a la gente que más lo necesita”, afirmó el alcalde Pablo Lemus durante su visita a este espacio.

Participaron 13 expositores con productos como sombreros, joyería, lentes, artículos de belleza, panadería y chocolates, ropa y accesorios, artesanías, entre otros.

“Estamos impulsando a los emprendedores, a las micro y pequeñas empresas para que pue-

dan promover sus productos, para que se den a conocer. Tenemos muchos productos y gente que han estado en programas como Hecho en Zapopan, entonces, hay que darles un espacio y que mejor que aquí en su casa”, explicó Sergio Barrera Sepúlveda, regidor presidente de la Comisión Edilicia de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo.

Los productores donarán 20 por ciento de las ventas en estos dos días de actividad al Sistema DIF Zapopan. ■

ASÍ LO DIJO

“Estuvimos invitando a diferentes empresas a que se sumaran el día de hoy con nosotros y nunca dudaron en poder estar presentes, exhibir sus mercancía”

**Marcelo Páramo**  
Regidora

## Primeros graduados del plan Neurona

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Para impulsar la innovación social y el emprendimiento estratégico entre los jóvenes de preparatorias públicas del municipio ayer se presentó a la primera generación de egresados del programa Neurona, Laboratorio de Innovación Social en las instalaciones del Centro Cultural Constitución.

“Nosotros hemos creído, desde hace cuatro años, que la ciencia, la innovación y la tecnología, ligadas al emprendimiento, es el vocacionamiento que le debemos de dar, no solamente a Zapopan, sino a toda la Zona Metropolitana de Guadalajara, creando este clúster de impulso a las iniciativas que puedan sacar adelante a la ciudad”, afirmó el alcalde de Zapopan Pablo Lemus.

Neurona es un programa enfocado a jóvenes de 15 a 19 años que estudian en preparatorias públicas y/o viven en el municipio, a quienes se brindaron espacios gratuitos de ideación, capacitación y mentoría para desarrollar habilidades técnicas y blandas con un enfoque tecnológico y el objetivo de resolver problemáticas sociales de sus comunidades, promoviendo la innovación social y el emprendimiento estratégico.

En esta primera generación participaron 102 jóvenes y presentaron 24 proyectos que desarrollaron a lo largo de un año a través de alianzas con la iniciativa privada y el sector académico.

Salvador Villaseñor Aldama, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, explicó que el programa Neurona: Laboratorio de Innovación Social, actualmente se encuentra participando en la final de la convocatoria “Transformando a México desde lo local”, convocada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y en él contienen por parte del Gobierno Municipal las iniciativas Reto Zapopan y Pulso de Vida.

Villaseñor Aldama agradeció la participación de los jóvenes que conforman la primera generación de Neurona, por ser parte de este proyecto, y reiteró que “en Zapopan estamos activos en el tema de la transformación de nuestro municipio”. Gustavo Padilla Montes, rector del CUCEA se comprometió a crecer esta alianza con Zapopan. ■



## Hasta ayer llevaban cuatro días sin agua en Provenza

# Impacta desabasto

Tuvo una falla eléctrica el equipo de bombeo del pozo, aseguran

JULIO CÁRDENAS

De la carencia de agua potable que padece el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, no se salvó el Fraccionamiento Residencial Provenza.

Vecinos del desarrollo habitacional ubicado sobre el Corredor López Mateos Sur sufren desabasto desde hace cuatro días, por lo que han tenido que solicitar pipas que pagan con sus propios recursos.

“Cuando no hay agua todo se complica, pues empieza el caos y hay que contratar servicios por fuera con costo extra. Y se complica pues, ojalá sólo sean pocos días los que la vamos a necesitar y que la situación la reparen lo antes posible”, señaló Oscar Mendoza, habitante del Coto Norte del fraccionamiento.

Este desarrollo habitacional se abastece del acuífero de Toluquilla que registra un déficit hídrico de 72.9 millones de metros cúbicos de agua anuales, según la Co-



■ Vecinos han tenido que solicitar pipas y pagarlas ellos mismos ante la falla de un pozo.

**Oscar Mendoza** Fraccionamiento Provenza

/// Cuando no hay agua todo se complica, pues empieza el caos y hay que contratar servicios por fuera con costo extra”.

nagua; para revertirlo se necesitaría inyectar al subsuelo 7.3 millones de pipas al año, o bien, una cada 4 segundos, publicó MURAL el 6 de septiembre.

Al respecto, Javier Ortiz, presidente de Residentes Provenza AC, explicó que la falta de agua se debió a una

falla eléctrica en el equipo de bombeo del pozo de agua del fraccionamiento que ya está siendo atendida; el suministro habría quedado restablecido durante la noche de ayer viernes.

“El pozo nunca ha sido del Municipio, el pozo tenía un dueño previo y a nosotros

nos están entregando el título de la concesión a nombre de la asociación”, sostuvo Ortiz.

“La comunidad no ha querido que se entregue el pozo al Ayuntamiento y nosotros ya estamos en este momento haciendo una solicitud para que se nos conceda la calificación de organismo auxiliar y poder ya proceder a la instalación de medidores”.

Otro de los vecinos que se ostentó como representante vecinal del Coto Norte, Francisco Rodríguez, consideró que el servicio lo debe otorgar el Municipio.



**QUÉ BUENA CHAMBA.** Funcionarias de Tlajomulco disputan un torneo en horario laboral; ciudadanos se quejan que descuidan la atención en ventanillas.

## Descuidan ventanillas por torneo de futbol

**Empleadas de Tlajomulco disputan torneo en horario laboral**

JULIO CÁRDENAS

El servicio público en Tlajomulco puede esperar, pues empleadas del Ayuntamiento participan en un torneo de futbol femenino en días y horarios laborales.

Desde hace aproximadamente dos meses, el Consejo Municipal del Deporte, a cargo de Luis Antonio Sánchez Guzmán, arrancó con el certamen donde participan unos ocho equipos de funcionarias adscritas a dependencias como Catastro, Obras Públicas, Seguridad Pública, Tesorería, DIF y Desarrollo Económico.

Según fuentes cercanas al Municipio, los juegos son los martes y miércoles de las 14:00 a 16:00 horas; el horario de servicio del Ayuntamiento es de las 8:00 a 16:00 horas, según la página oficial.

Los juegos se realizan en una cancha contigua al Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) y el pasado miércoles arrancaron a las 15:00 horas con Catastro vs Desarrollo Económico, constató MURAL.

Algunos usuarios se quejan de que falta personal en atención de ventanillas, sobre todo en los horarios cercanos a los partidos.

“Van como dos veces que coincide que me toca que tienen partido, afortunadamente las chavas son conscientes y si ven que lle-

go, pues me atienden”, señaló Juan Pablo Guerra, quien acude al menos dos veces al mes al Ayuntamiento.

“Pero yo digo que sería mejor otro horario (...) se me vencen los trámites que tengo que hacer y son multas o recargas que hay veces que hasta de 10 y 15 mil pesos”.

El Artículo 29 de la Ley para Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios establece que los funcionarios deben cumplir con una jornada máxima de ocho horas en turno diurno.

MURAL publicó el 21 de octubre que el Gobierno de Tlajomulco metió a la nómina del Ayuntamiento a futbolistas de la rama varonil, de manera ilegal, para ganar la Copa Jalisco.

## Subsecretario dice que no sabía de los abusos

**Educación.** El funcionario confirmó que el personal, desde mayo de 2018, tenía conocimiento del actuar del intendente

ERICK BREGUER  
GUADALAJARA

El subsecretario de Educación Básica de Jalisco, Pedro Díaz Arias, desconocía lo que ocurría en el preescolar Juan José Arreola, de Tlajomulco de Zúñiga. Sin embargo, confirmó que el personal docente, desde mayo de 2018, tenía conocimiento del actuar del conserje, pero —dicen— nunca dieron aviso a la Secretaría de Educación.

“Lo que se encontró fue que había una denuncia previa del 27 de mayo de 2018, hay un acta circunstanciada que se levantó en ese jardín de niños donde se daba a notar que había también observaciones o acusaciones hacia ese trabajador por tocamiento a niñas y lo que se encontró también hasta este momento que esa acta sólo se quedó en la dirección del plantel, no se le dio curso y lo digo que hasta este momento porque falta la versión de quien intervino en el levantamiento de esta acta que es la supervisora de ese jardín de niños”.

El funcionario informó que César, el intendente, será removido del plantel. Reconoció que hasta el momento solo existe una denuncia en su contra.

Actualmente, el jefe de sector, Héctor Naranjo, continúa buscando al victimario, pues desde ayer no asistió a sus labores.

“El tiene la encomienda del día de hoy localizar a esta persona porque el día de ayer no se presentó a su centro de trabajo porque tenía conocimiento, tal parece que desde un día antes se generaron los comentarios en relación con que los padres de familia harían alguna actividad como la hicieron el día de ayer en el jardín de niños, entonces están en la búsqueda de localización de esta persona para entregarle su notificación de separación del jardín de niños y en dónde se ubique éste, agregó Díaz Arias. La supervisora de la zona también fue destituida de su puesto por omitir la situación y no informar a la dependencia. Además ya se investiga si existe una relación familiar entre ella y el señalado. Será la Fiscalía quien continúe con las investigaciones para deslindar responsabilidades del caso.

El pasado viernes, papás y alumnos de la escuela mencionada, se manifestaron, alegando que, presuntamente, niños y niñas han sido golpeados y acosados sexualmente por el Conserje César, dentro de los baños de la escuela.

Los padres exigieron respuestas por parte del acusado o de la supervisora de la zona, Martha Angélica Martínez González.

Se informó que, hasta el cierre de esta edición, se habían contabilizado al menos 10 menores, presuntamente abusados.

“Realmente esto no es un juego, no es un mitote, es algo serio y no queremos que pase lo mismo que pasó en México, póngase a pensar en el caso que pasó en

ASÍ LO DIJO

“Lo que se encontró fue que había una denuncia previa del 27 de mayo de 2018, hay un acta circunstanciada que se levantó en ese jardín de niños donde se daba a notar que había también observaciones o acusaciones hacia ese trabajador por tocamiento a niñas y lo que se encontró también hasta este momento que esa acta sólo se quedó en la dirección del plantel, no se le dio curso”

**Pedro Díaz Arias**  
Subsecretario de Educación Básica

México, cuántas violaciones no se les cometió adentro del plantel”, dijo Paula Carolina Serrano, mamá de uno de los menores.

Al menos son dos los casos más recientes con un mismo patrón de conducta del victimario para abusar de los niños.

“Mi niño me comenta que el señor del aseo lo metió al baño sin que él quisiera, dice que el niño le decía ‘no, yo no tengo ganas de hacer del baño’, que el conserje lo metió y él solo se baja el pantaloncito para hacer y que le dijo ‘ya vio que no tengo ganas de hacer del baño del baño’, y que le dijo ‘pues para la otra debes hacer del baño’, y me lo cacheteó”, añadió la mamá. ■



El acusado no se presentó a trabajar ayer. CORTESÍA

## En Tlajo, buscan mayor seguridad a mujeres

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Por mayoría absoluta, el pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó este viernes la creación del programa y el Sistema Municipal Para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, regidora presidenta de las Comisiones de Igualdad de Género y Puntos Constitucionales, explicó que estas son acciones que se activarán a favor de la seguridad de las mujeres:

“Hacemos saber a las mujeres de Tlajomulco que no nos estamos quedando de brazos cruzados en el gobierno municipal, en un país donde ha aumentado el índice de feminicidios, de siete a diez feminicidios al día. Esta es una acción que abona mucho a la

seguridad de las mujeres de nuestro municipio”, indicó.

El pasado 25 de noviembre fue conmemorado el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en el que desarrollaron conferencias sobre la violencia de género.

En esa misma sesión aprobaron por unanimidad la celebración de un convenio de colaboración entre el municipio de Tlaquepaque, el municipio de Tlajomulco y el Instituto para el Mejoramiento del Hábitat (IMHAB), en el que el presidente municipal, Salvador Zamora Zamora, explicó que el convenio permitirá continuar con lo planteado para resolver el tema del agua a través de tres ejes fundamentales: captación de agua, la potabilización y distribución de agua y saneamiento. —

## Jalisco recibiría más recursos por participaciones federales

# Ajustan presupuesto

También llegaría dinero a seguridad y se mantiene lo mismo para salud

FRANCISCO DE ANDA

No todo son malas noticias con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2020, aseguró el Secretario de Hacienda Pública Estatal, Juan Partida Morales, tras analizar el paquete económico aprobado por la Cámara de Diputados.

En entrevista con MURAL, el funcionario reconoció que hubo ajustes favorables en tres rubros y uno de ellos fueron las participaciones, lo que resultará benéfico para el Estado en función de los recursos que recibirá de la Federación el próximo año.

“Hay una pequeña mejora en las participaciones, hubo un último ajuste final de 7 mil 184 millones de pesos en la bolsa total de participaciones a nivel nacional, de los cuales estimamos que nos pudieran tocar como



■ Con recursos del Programa Fortaseg se pretende impulsar proyectos como el de la Policía Metropolitana.

500 millones”, estimó Partida Morales.

“No es mucho, pero lo que haría sería que al menos las participaciones crecerían en línea con la inflación. Prácticamente le llegaríamos a un crecimiento inflacionario de participaciones”.

Por otra parte, el titular de la Hacienda Pública Estatal explicó que otro rubro que se pudo corregir en el Presu-

puesto 2020 fue el Fortaseg (Programa de Fortalecimiento para la Seguridad), al cual se le habían recortado mil millones de pesos, aunque luego se recuperaron para quedar en un monto de 4 mil millones de pesos.

Con recursos del Fortaseg se pretende impulsar proyectos como el de la Policía Metropolitana, aunque Partida Morales recordó que el

programa beneficiará a todos los Municipios de Jalisco.

Por último, aclaró que el recorte de mil 600 millones de pesos que se le pretendía hacer a lo que antes se conocía como Seguro Popular (hoy Instituto de Salud para el Bienestar) no se concretó, por lo que Jalisco dispondrá de los mismos recursos que este año, alrededor de 4 mil millones de pesos.

Las bajas presupuestales se mantienen en el gasto que ejercerán las diferentes dependencias federales como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, donde habrá un recorte de 680 millones de pesos para mantenimiento y conservación de carreteras, así como para la ampliación de la red, agregó.

“La preocupación es que se empiecen a deteriorar las troncales de las carreteras federales”, dijo el Secretario.

En Seguridad Pública se detectó una reducción de 2 mil 200 millones de pesos para la operación de todas las dependencias del ramo que operan en los Estados.

## Buscan valorar trabajo policial

MARTÍN AQUINO

Una crisis laboral y dificultades para acceder a una pensión son parte de los problemas que enfrentan los elementos de las policías.

“Sólo tres de cada 10 elementos alcanzan 10 años o más de servicio. Las obligaciones suben, pero los derechos no los alcanzan, no hay un equilibrio entre lo que ha-

ce el policía y lo que le corresponde por derecho constitucional”, apuntó el académico Jesús Alberto López Peñuelas, quien participó en el foro convocado por la diputada local de Morena, Érika Pérez.

Agregó que hasta el 22 de noviembre en el País han sido asesinados 358 uniformados, y ese dato debería bastar para garantizar los derechos de policías y bomberos, pues la

mayoría no logra reunir los años de servicio que se les exige para pensionarse.

María Eugenia Suárez, experta en seguridad, refirió que además los uniformados enfrentan problemas de salud, física y mental.

“Los policías (...) tienen obesidad, neurosis y diabetes; asimismo, el 50 por ciento de los elementos trabajan 24 por 24 (horas), esto habla

del desgaste. El 81 por ciento ha realizado exámenes de control y confianza, y sólo el 57 por ciento ha recibido cursos de actualización”, refirió.

La legisladora morenista realizó la reunión con la intención de discutir si, para acceder a una pensión, los policías sólo estén obligados a cumplir con 25 años de servicio, en lugar de 30 como establece la ley vigente.



Martín Aquino

■ En el Congreso local se llevó a cabo el foro.



Los grandes olvidados en el nuevo sistema de justicia penal son los policías, ROSARIO BAREÑO

## PARA POLICÍAS

# Jubilación a los 25 años de servicio

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En la Zona Metropolitana de Guadalajara el 70 por ciento de los elementos no tiene vivienda propia y debe pagar renta

Jubilación a los 25 años de servicio, subir el monto del crédito hipotecario al que tienen derecho los policías, que de 650 mil pesos hace unos años bajó a 450 mil, sensibilidad al momento de la dictaminación médica de los policías y bomberos, seguro de vida y exigir a los ayuntamientos la aportación a pensiones fueron los planteamientos de los elementos de seguridad.

Los grandes olvidados en el nuevo sistema de justicia penal son los policías les dieron mayores atribuciones, pero no prestaciones. A nivel nacional existe un déficit de 101 mil 800 policía de los cuales una gran parte corresponde a Jalisco. Ya que de acuerdo a la OMS lo ideal es 18 policías por cada 100 mil habitantes y en México superan la cifra Ciudad de México con 4.5, Estado de México con 2.5 y Yuca-

tán con 2, mientras Jalisco está con el 0.3 policías por cada 100 mil habitantes, está dentro de los 5 estados con menos elementos de seguridad, indicó Dante Haro, defensor de derechos humanos en el Foro por una Jubilación Digna de los elementos de seguridad organizado por la diputada de Morena Erika Pérez García.

Los policías para rendir mejor deben laborar de 8 a 10 horas intensas por 24 horas de descanso y tener un salario de 45 a 50 mil pesos.

En la zona metropolitana de Guadalajara el 70 por ciento de los elementos no tiene vivienda propia y debe pagar renta y

**Actualmente los** trabajadores pueden jubilarse con 30 años de servicio o 65 años de edad. La propuesta de la diputada Erika Pérez García es jubilarse a los 25 años de servicio.

su sueldo no le alcanza y debe tener un segundo empleo, indicó.

El ponente Jesús Alberto López Peñuelas, destacó: "Este año han asesinado a 358 policías hasta el 22 de noviembre de este año, todos los días matan a un policía en el país dice la Asociación Causa en Común, este sería el único dato que necesitáramos tener del porque debemos garantizar los derechos de nuestros compañeros policías y bomberos; vamos a desmitificar, ya que es una mentira que sería insostenible el gasto para el Instituto de Pensiones del Estado el erogar un pensión ya que el promedio actual es de 8 años de servicio y sólo 3 de cada 10 elementos alcanzan los 10 años o más de servicio, por tanto la aportación planteada del 1% de su sueldo a pensiones por elemento reforzará las finanzas; por otro lado las obligaciones suben pero los derechos no los alcanzan, no hay un equilibrio entre lo que hace el policía y lo que le corresponde por derecho constitucional, el síndrome de burnout fue declarado como factor de riesgo laboral, estamos hablando de metodologías científicas, no es una circunstancia personal, es un estudio comprobado se ha señalado".

La doctora María Eugenia Suárez de Garay, dijo: "Los policías están en la media nacional y tienen obesidad, neurosis y diabetes; asimismo el 50% de los elementos trabajan 24 X 24 esto habla del desgaste que tienen, el 81% ha realizado exámenes de control y confianza y sólo el 57% ha recibido cursos de actualización".

## Saturan policías el Congreso de Jalisco

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Numerosos policías asistieron al foro por una Jubilación Digna para elementos de seguridad, ya que sólo 4 de cada 100 policías se están jubilando. Un gran número de elementos se quedó afuera del Congreso del Estado por ser insuficiente el espacio para todos. La diputada Erika Pérez García presidenta de la Bancada de Morena convocó al foro señalando. "Soy hija de policía jubilado y se lo que sienten sus familias y ustedes".

"Que ironía de la vida...Yo me la paso cuidando a otras familias para que no les falte nada. Mientras a la mía le faltó yo", indicó la legisladora con una frase que se

atribuye a policías.

Insuficiente fue el patio principal del legislativo para policías, bomberos y elementos de protección civil que con su nutrida asistencia y que otro gran número de ellos se quedó afuera, reflejó la necesidad que tienen de lograr una Jubilación Digna al tener 25 años de servicio, iniciativa que impulsa la diputada Pérez García.

La legisladora morenista manifestó: "Quiero contarles con orgullo, que yo soy hija de un policía, mi familia conoce las angustias y los desvelos por esperar a que mi padre abriera la puerta de la casa y recibirlo con un abrazo por haber llegado con bien, su entrega y su servicio al trabajo fueron impecables, sin embargo su



Los uniformados estuvieron presentes en el foro. ROSARIO BAREÑO

salud se vio afectada por esa entrega constante que no tienen días ni horas de descanso".

Al revelar su condición de hija de policía retirado la diputada recibió de los presentes el aplauso. "Los años de servicio de mi padre, así como del resto de policías de nuestro estado, fueron de entrega y sacrificio impecables. Sin embargo, el esfuerzo invertido y las horas de desvelo por sus

rutinas tan exigentes, pronto menoscaban su calidad de vida, su salud, que al mismo tiempo es la salud de todos los que lo queremos y que se vio afectada por la entrega constante sin días de descanso".

Por justicia y solidaridad con los elementos de seguridad, es que impulsó este foro que pretende que se homologuen las prestaciones sociales en todo el Estado.



## PARLAMENTO INFANTIL

# Dan ejemplo a diputados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Ayer 38 niños ocuparon los curules y expusieron soluciones a problemas cotidianos**

**D**an ejemplo con sus propuestas, su actitud y comportamiento los miembros del Parlamento Infantil a quienes sustituyeron en las 38 curules, los diputados de la LXII Legislatura.

Uno a uno niños y niñas subieron a tribuna: contar con baños con mejor infraestructura y más limpios, habilitar lugares de resguardo de sus pertenencias para no cargar una pesada mochila todos los días, impulso a programas que com-

batan las adiciones y hasta reformular la cantidad o tipo de tareas que se les encarga, propusieron.

Los escolares como todos unos pequeños diputados, rindieron protesta de ley, eligieron a su mesa directiva y presentaron propuestas en distintos ámbitos, el niño Mateo González Hernández, de Tepatlán tuvo la responsabilidad de fungir como presidente del Parlamento Infantil. Completaron la Mesa Directiva: Ana Valeria Zúñiga Díaz y Araíz Citlamina Avalos como vicepresidentas; Pedro César Castañeda Ruvalcaba y Estrella Montserrat Montes Vidrio, como secretarios; Jorge Roberto Valdez y Pablo Arnulfo Zúñiga como pro secretarios.

Mejoramiento de su escuela, combate a la drogadicción, lucha en contra de la violencia escolar, impulso a la cultura de la paz y resolución de conflictos fueron algunos de los temas que propusieron al participar en el Parlamento Infantil "El Futuro es Hoy".

El Parlamento Infantil lo organizó el Poder Legislativo, la Secretaría de Educación, la Universidad de Guadalajara y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.



Se distinguieron por su civilidad y compromiso. Foto: Cortesía / @LegislativoJal

El Parlamento Infantil lo organizó el Poder Legislativo, la Secretaría de Educación, la Universidad de Guadalajara y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

La diputada Mara Robles Villaseñor, presidenta de la Comisión de Educación

les dijo que en la curul en que estaban sentados representaban a miles de ciudadanos, lo que habla del compromiso que tienen como legisladores.

CNDH

## Otro revés para el Legislativo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

### Interponen segunda acción de inconstitucionalidad contra reforma al Poder Judicial

Otro revés para el Poder Legislativo, ya que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la segunda acción de Inconstitucionalidad contra la reforma al Poder Judicial de Jalisco, principalmente al exigir que el titular del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Poder Judicial de Jalisco no haya sido sancionado por alguna autoridad, "lo que es discriminatorio y desproporcional".

Esta segunda acción la interpuso el pasado 31 de octubre y este viernes fue notificado el Congreso del Estado, la primera la interpuso el pasado 10 de octubre.

La CNDH estima que en la Reforma al

Por lo que la CNDH considera que el contenido del artículo 14 resulta discriminatorio al constituir una exigencia desproporcional.

Poder Judicial de Jalisco aprobada por el Congreso del Estado viola derechos fundamentales como: Derecho igualdad y no discriminación; Derecho de acceso a un cargo en el servicio público y Libertad de trabajo.

El Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia diputado Enrique Velázquez, declaró que se hace necesario un ajuste en la reforma, ya que dijo se los adelantó que no sería tan sencillo ya que hay contradicciones en la legislación y detalles que deben reponerse. Sin embargo lamentó no hay voluntad para hacerlo, se hará hasta que otra autoridad -SCJN- se los ordene.

En la primera acción de inconstitucio-



Ayer llegó la notificación al Congreso del Estado. Foto: Cortesía / @LegislativoJal

nalidad, que puso el pasado 10 de octubre, la CNDH argumento que los Derechos fundamentales que estima violados son: Derecho de acceso a la información; Principio de máxima publicidad en el acceso a la información.

La CNDH se va contra los órganos legislativo y ejecutivo que emitieron y promulgaron las normas generales impugnadas.

Expone que a juicio de la CNDH el numeral 14 D, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, propicia un efecto discriminatorio al exigir como requisito para ser Director del Centro de Evaluación y Control de Confianza no haber sido sancionado por alguna autoridad administrativa Federal, Es-

tatal o municipal, o por el Consejo de la Judicatura.

Dicha exigencia excluye de acceder a ese cargo público a los trabajadores estatales que, prestando sus servicios en favor de la Federación, el Estado de Jalisco o sus municipios, hayan sido sancionados en el desempeño de su encargo —incluso mediante sanciones por faltas no graves— aún y cuando la sanción administrativa ya haya sido cumplida

Destaca que la norma constituye una "exigencia desproporcional que vulnera los derechos humanos de igualdad y no discriminación, de acceso a un cargo en el servicio público".

## FNFJ tomará acciones contra Ley de Identidad

**Respuesta.** Informaron que, previo a la sesión del pleno, se reunirán con los coordinadores para que reflexionen

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

El Frente Nacional por la Familia Jalisco (FNFJ) y otras organizaciones amenazan a legisladores del Congreso del estado con tomar acciones legales en caso de que se apruebe la Ley de Identidad de Género, la cual permitirá que cualquier persona pueda asumir su identidad como hombre o mujer mediante la anotación en su acta de nacimiento.

El presidente del Frente en Jalisco, Jaime Cedillo Bolívar, argumentó que el Estado no tiene la facultad para decidir sobre la educación de sus hijos.

“La realidad es que es una amenaza para lo que sigue, y qué es lo que sigue, lo que está pasando en la Ciudad de México, que la ley infantil, que es la que sigue de esta, es decir, que esto mismo que están pretendiendo, exigir como derecho de adulto, el día de mañana lo van a exigir para niños transgrediendo a los padres de familia, por qué estas, como en la Ciudad de México, podrán llevarla a cabo a un en contra de los padres de familia, es una agenda ideológica, a través de un paquete de iniciativa, que no estamos dispuestos como sociedad a aceptar”, señaló.

También calificó de traidores a los legisladores del Movimiento Ciudadano, del PRI y a la panista Claudia Munguía de haber estado a favor de esta iniciativa, que estarán avalando o desechando cuando los coordinadores de las bancadas se reúnan para la próxima sesión del pleno del 4 de diciembre.

En cuanto a la iniciativa que les permita sancionar con cárcel a

quienes aprueben y gestionen terapias para curar la homosexualidad, Cedillo Bolívar señaló que esta acción es aún más grave, ya que prohibiría e inhabilitaría a quien hace su trabajo. “No es posible que si una persona vive una preferencia sexual y en ese momento por su situación, por lo que siente o por lo que quiere pretende buscar ayuda de alguien profesional y no lo pueda hacer, que el estado se lo prohíba y quien a parte quien le ayude caiga en una pena que lo pueda a llevar hasta prisión. Es directo para decir que si un profesional de la salud le ayuda, tendría prisión e inhabilitación, pero como habla de cualquier persona, está hablando también de cualquier maestro de la escuela, por ejemplo. O cualquier pastor o ministro y cualquier religión. O también a los padres de familia que es todavía más grave”, expuso Cedillo Bolívar, quien reveló que el legislador panista, Adenawer González Fierros, fue el único que votó en contra de la decisión.

El presidente del Frente en Jalisco informó que previo a la sesión del pleno se reunirán con los coordinadores de la bancada para que reflexionen su voto, y en caso de que no sea así, prepararán movilizaciones, o en su defecto tomar las acciones legales. ■

ASÍ LO DIJO

**“Exigir como derecho de adulto, el día de mañana lo van a exigir para niños transgrediendo a los padres de familia”**

**Jaime Cedillo Bolívar**  
Presidente del FNFJ



Martín Aquino

El proceso administrativo contra la empresa Hitra continúa, esto por anomalías en la instalación de los elevadores.

## Dan elevadores para reparación

Arreglará empresa los ascensores del edificio Juárez, pero no operarán

MARTÍN AQUINO

Aunque la Contraloría interna del Congreso local ya liberó los elevadores del edificio de Juárez que tenía resguardados por anomalías en su instalación, los artefactos siguen sin operar.

MURAL publicó el 30 de marzo que los ascensores colocados por Hitra Elevadores y Escaleras – tras obtener contrato por 2.9 millones de pesos en 2016– estaban inservibles, por lo que Contraloría del Legislativo inició un procedimiento para sancionar a la firma al detectar irregularidades en los aparatos que terminó asegurando.

Debido a que el área administrativa del Legislativo optó por negociar con la empresa para evitar un juicio por incumplimiento, se solicitó al Contralor Raúl Bermúdez liberar los

elevadores para que Hitra pudiera repararlos.

La petición fue aceptada, pero los artefactos seguirán inutilizables, debido a que se considera que representan riesgo.

“Al modificar las medidas cautelares, solicitamos que sólo sea para reparación de los elevadores, no para que sean usados, debido a que se podría poner en riesgo la integridad de las personas, según se establece en un dictamen que realizó un perito”.

Para intervenir los ascensores, Hitra contará con 50 días hábiles, por lo que se prevé que esta acción concluya a finales de enero.

“La Contraloría no va a negociar, continuaremos con el procedimiento de responsabilidad administrativa y habrá resolución sancionatoria en contra de la empresa que incumplió con sus obligaciones”, apuntó Bermúdez.

“Si hay la posible comisión de un delito, estaremos presentando las denuncias penales”.

## II CUMBRE NACIONAL

# Se reúnen en Jalisco fiscales anticorrupción

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Coincidió en la necesidad de ofrecer autonomía y conseguir mejor presupuesto**

Jalisco fue sede de la II Cumbre de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción, donde coincidieron en la necesidad de ofrecer autonomía a las Fiscalías Anticorrupción de los estados; conseguir mejor presupuesto para operar y buscar que se les incluya en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Su presidente, Odracir Espinoza Valdez, quien también es fiscal Anticorrupción de Sonora, dijo que la intención de buscar que se les tome en cuenta en materia de procuración de justicia, es para participar en el debate del Código Penal nacional, donde se van a incluir delitos que tienen que ver con hechos de corrupción.

"La idea de colaborar con ellos es para

**Los estados de Baja California, Baja California Sur y Ciudad de México no tienen Fiscalía Anticorrupción.**

establecer criterios, porque antes había investigaciones aisladas y procesos judiciales aislados en contra de servidores públicos y hoy que tenemos fiscalías especializadas, ha aumentado el número de asuntos que se judicializan".

Además, consideró importante que las autoridades judiciales conozcan los criterios por los cuales se integran las carpetas de investigación y los criterios basados en tratados internacionales

Informó también que próximamente se lanzará la campaña denominada "Todos unidos contra la corrupción", que tendrá impacto a nivel nacional, sobre todo en redes sociales, para que los ciudadanos



Jalisco fue sede de la II Cumbre de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción. AURELIO MAGANA

conozcan qué es corrupción y una vez teniendo claro el concepto, se pueda hablar de procedimientos penales o administrativos.

"Es una campaña de pedagogía social y que también hagamos una reflexión como ciudadanos, porque no podemos estar criticando que se vayan contra los corruptos, cuando de repente te detienen en tu vehículo y para no tener problemas ofrezcas una mochada. Necesitamos tener conciencia que la corrupción tanto abajo, como en medio, como arriba".

Explicó que las instituciones donde han detectado mayor corrupción son municipios, porque generalmente carecen de reglamentación y capacitación entre sus funcionarios, sobre todo en los pequeños, que por consecuencia, son los que tienen menor presupuesto y "ahí debemos poner

ojo, porque también los municipios pequeños son importantes y necesitan controles".

Espinoza Valdez descartó que la disminución de presupuesto federal para los estados afecte el trabajo de las Fiscalías Anticorrupción, pues la mayoría operan con recursos locales.

De su parte, Gerardo De la Cruz Tovar, titular de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción en Jalisco, señaló que la dependencia a su cargo ejerció en el año de su creación 8.5 millones de pesos, por lo cual consideró necesario mayor presupuesto.

"De repente se quiere contrastar el presupuesto de una Fiscalía con las sentencias y tendríamos que estar valorando lo que le cuesta a la sociedad la corrupción".

## Institución para que combata corrupción

VIRIDIANA SAAVEDRA

Uno de los pendientes del combate a la corrupción sigue siendo la autonomía presupuestal y de gestión y es necesaria una discusión al respecto, tanto en el Senado de la República, como en el Congreso de la Unión, dijo el senador Clemente Castañeda Hoeflich, presidente de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana.

Esto, durante la II Cumbre de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción, donde señaló que el Sistema Nacional Anticorrupción no se ha consolidado, porque no existe compromiso por parte de la élite gobernante. Señaló además que el rediseño institucional del país y el fortalecimiento a las autonomías tiene resistencias que deben vencerse.

## Arranca campaña en el ISSSTE

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**Para fomentar** una cultura del ahorro voluntario entre cuentahabiente activo de Afore PENSIONISSSTE del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), anuncian la campaña de sorteo PENSIONISSSTE 2020.

La subdirectora especializada de atención al público y encargada de la subdirección comercial de PENSIONISSSTE, Isabel Vega Olvera, informó que, podrá participar las personas que actualice o tramite su expediente de identificación, estar inscrito en el ahorro solidario, asigne a un beneficiario y realice aportaciones voluntarias.

Mencionó que, realizan campañas permanentes de sorteos con una parte del Reparto Permanente de Operación, en esta ocasión la bolsa es por 350 millones de pesos: "Repartidos en mil 029 premios, donde el premio menor es de mil pesos y el premio mayor de 350 mil pesos".

En sorteos anteriores, comentó que han participado cerca de un millón y medio de afiliados, de tres millones, aproximadamente, por ello, se busca incentivar este tipo de programas "para crear conciencia del ahorro".

Antes del 31 de diciembre de este año se deberá actualizar o tramitar el Expediente de Identificación para ser acreedor a 10 folios de participación, realizar aportaciones voluntarias a la Cuenta Individual para generar folios por cada una de ellas, o bien, acudir al área de Recursos Humanos de la Dependencia Pública donde se labora y dar de alta tu Ahorro Solidario.

## Magistrado ahora preso tuvo decisiones polémicas

MURAL / STAFF

El Magistrado de circuito Isidro Avelar Gutiérrez, quien ahora está preso por presunto enriquecimiento ilícito, tiene un historial de casos polémicos con famosos narcotraficantes.

El 9 de diciembre de 1994, cuando era Juez Cuarto de Distrito en Materia Penal, envió un oficio para regresar cuatro fincas aseguradas a Ernesto Fonseca Carrillo, "Don Neto".

En junio de 1995, con el mismo puesto, le concedió un Amparo a Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera con-



Isidro Avelar

tra las órdenes de aprehensión que le giraron por el homicidio del Cardenal Juan Jesús Posadas.

Grupo REFORMA publicó el 20 de diciembre de 1995 que Avelar Gutiérrez exoneró a "El Chapo" y a Jesús Héctor "El Güero" Palma Salazar de ese crimen.

Avelar Gutiérrez ha sido

objeto de investigaciones en México y EU, ya que presuntamente en 2016 liberó en forma ilegal a Rubén Oseguera González "El Menchito", hijo del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

En mayo de este año la Oficina de Control de Activos Extranjeros, del Tesoro de EU, lo incluyó en su "lista negra" por presuntos vínculos con el narcotráfico.



DE "UN VIOLADOR EN TU CAMINO" EN JALISCO

# Colectivo feminista realiza performance

ELIZABETH IBAL

Alrededor de 500 mujeres se congregaron la tarde de este jueves en la Plaza de Armas

El colectivo Las Tesis, realizó afuera de Palacio de Gobierno, en la capital de Jalisco, el performance masivo denominado "Un violador en tu camino", el cual se viralizó internacionalmente durante del Día de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el pasado 25 de noviembre.

Alrededor de 500 mujeres se congregaron la tarde de este jueves en la Plaza de Armas para ensayar el performance, que minutos después realizaron en varias ocasiones afuera de Palacio de Gobierno.

Todas ellas se colocaron una venda de color negro en los ojos y un paño verde en el cuello y comenzaron a entonar la canción que se ha convertido en un himno de las mujeres alrededor del mundo.

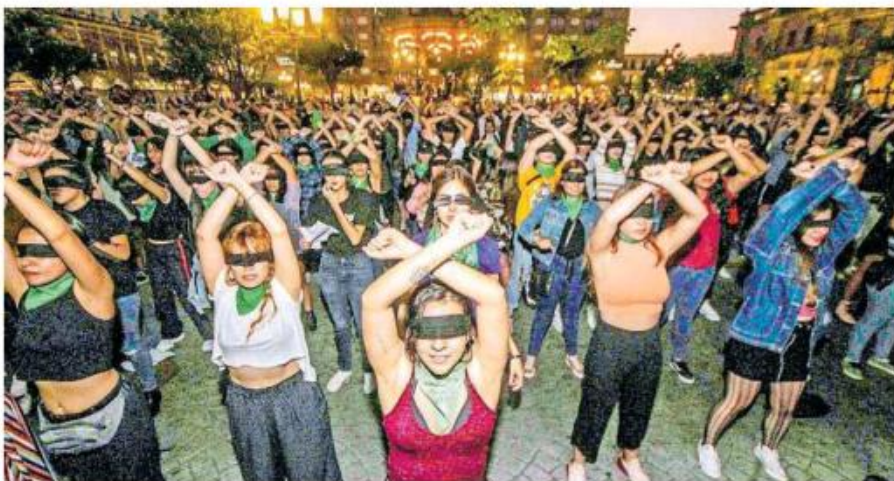
Antes de finalizar, un grupo reducido de mujeres derribó una valla de madera instalada afuera de Palacio de Gobierno, misma que fue grafitada, sin embargo, otro grupo la levantó. Finalmente se retiraron de manera pacífica.

# 500

MUJERES APROXIMADAMENTE se dieron cita en la manifestación



Todas ellas se colocaron una venda de color negro en los ojos y un paño verde en el cuello. FOTOS. FRANCISCO RODRÍGUEZ



Realizaron un performance masivo denominado "Un violador en tu camino".

## FISCALÍA ESTATAL CONCLUYEN LA BÚSQUEDA

### Hallan 16 cadáveres en Lagos de Moreno

Con 16 cuerpos encontrados, concluyeron las labores de búsqueda de personas en las fosas clandestinas encontradas en el Chipinique de Arriba, en Lagos de Moreno, dio a conocer la Fiscalía de Jalisco.

“Tras una revisión minuciosa de todo el predio, los peritos forenses y personal de la Fiscalía Regional y de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, descartaron la presencia de

más indicios en el lugar”, indicó la dependencia.

De los restos de 16 personas, dos correspondieron a mujeres, 12 más a hombres, mientras que aún hay dos de quienes no se ha podido determinar su sexo debido al estado en el que localizaron.

La Fiscalía apuntó que seis de estas personas ya fueron identificadas, mismas que contaban con carpetas de investigación abiertas ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

Además de estas labores, la Fiscalía informó que prosiguen los trabajos de búsqueda de restos en una finca ubicada en la Colonia El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga.

## Termina búsqueda en Lagos de Moreno

**ROMÁN ORTEGA**

La Fiscalía del Estado terminó los trabajos de búsqueda en el predio de la comunidad Chipinque de Arriba, en el municipio de Lagos de Moreno, con un total de 16 cuerpos localizados, dos de ellos de mujeres, 12 a masculinos y dos que aún no se ha determinado su sexo.

De los hombres, seis ya fueron identificados y contaban con Carpetas de Investigación abiertas ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

Adicionalmente, dependencia detalló que de los trabajos que se realizan en una fosa ubicada en una granja de la colonia El Mirador, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se han localizado en el lugar 155 secciones anatómicas

**De los** hombres, seis ya fueron identificados y contaban con Carpetas de Investigación abiertas ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas

de personas fallecidas sin identificar, las cuales se enviaron al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para realizarles los exámenes periciales correspondientes.

De este punto, se tiene como resultado los cuerpos de ocho personas, quedando aún diversas secciones anatómicas en proceso de análisis.



**Un total** de 16 personas fueron localizados en comunidad Chipinque. Cortesía



## Seguridad



Resaltan importancia de solucionar déficit estatal de 8 mil elementos. ESPECIAL

# Los policías solo se jubilan en 10 de los 125 municipios

**Asociación.** Proponen que se aumente el 1% a la aportación del sueldo, para alcanzar la pensión por retiro en 25 años

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

En 115 municipios de Jalisco, los policías municipales y bomberos no tienen acceso a una pensión una vez que se retiran. Homologar las prestaciones sociales en todo el estado y garantizar un retiro digno, es lo que generó más eco en el foro "Retos y Desafíos para una Jubilación Digna de los Cuerpos de Seguridad Pública", realizado por el Congreso del estado, con el objetivo de desarrollar una iniciativa que mejore la calidad de vida de estos servidores públicos en la entidad.

Juan Manuel Mercado, presidente de la Asociación Nacional de los Derechos Humanos y Laborales de los policías dijo: "Para tener una oportunidad de convivir con nuestras familias o nuestros nietos, esas familias que abandonamos para cuidar a nuestro estado. Cuando cuidamos a nuestros estados, bomberos y policías dejamos abandonados a nuestra familia por mucho tiempo, en especial mis compañeros de la policía regional".

En el foro participaron académicos, diputados y representantes de la Secretaría de Seguridad y la Coordinación Estratégica. Una de las propuestas es reducir a 25 años la prestación de servicio de los policías y bomberos.

### ASÍ LO DIJO

"Por eso estamos como estamos, precisamente, por el maltrato a la base de la seguridad pública: las policías municipales, han sido maltratadas, utilizadas, en ocasiones hay acuerdos de los políticos con la delincuencia organizada, que después se pelean y los que pagan los platos rotos son los policías que ejecutan de forma masiva. San Sebastián del Oeste y otros eventos que hemos tenido en Jalisco, por ejemplo"

Francisco Jiménez,  
Académico de la UdeG

Enrique Velázquez, diputado del PRD, dijo que ve con simpatía el tema de que los policías reduzcan los años de trabajo para jubilarse: "Me parece que en muchos países lo vienen haciendo bien".

La Asociación Nacional de los Derechos Humanos y Laborales de los Policias propuso que se aumente el 1 por ciento a la aportación del sueldo, para alcanzar la jubilación en 25 años, pero el diputado perredista, asegura, no es suficiente, ya que se necesita el 14 por ciento de aportación salarial y con el aumento del 1 por ciento, apenas se llegaría al 10 por ciento. "El problema es que el dinero no se inventa, el dinero se produce y tendríamos que estar viendo la viabilidad de los sistemas de pensiones para poder hablar de que se tenga el derecho porque de nada sirve tener el derecho si no tienes el dinero", dijo.

Por su parte, el académico de la Universidad de Guadalajara, Francisco Jiménez Reynoso, mencionó que para mejorar las condiciones laborales de los policías se debe comenzar por solucionar el déficit estatal de 8 mil policías.

Se espera que como resultado del foro surja, en los próximos meses, una iniciativa que mejore las condiciones laborales de policías y bomberos. ■

# Dos agentes más asesinados, ahora en Teocaltiche

**Agresión.** El ataque ocurrió alrededor de las 19:00 horas sobre la carretera a Lagos de Moreno

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El presidente municipal de Teocaltiche, Abel Hernández Márquez, confirmó que fueron emboscados y asesinados dos policías de línea cuando viajaban a bordo de su patrulla.

Descartó que dentro del convoy viajara el Comisario de Seguridad Pública, Jimmy Barraza Fonseca, como trascendió inicialmente.

"No, no fue el Comisario, fueron dos policías de línea", sostuvo a Milenio Jalisco Hernández Márquez.

El ataque ocurrió alrededor de las 7:00 de la tarde sobre la carretera Lagos de Moreno en el cruce que conduce a los municipios de Jalostotlán (Jalisco) y Nochistlán, Zacatecas.

De acuerdo con la corporación policiaca, en el lugar se encontraron más de 100 casquillos de un arma calibre .223.

El alcalde de Teocaltiche, Abel Hernández, no reveló de donde provenían o hacia donde se dirigían los uniformados

cuando fueron interceptados por personas armadas.

Según se informó, los agresores huyeron hacia la comunidad de San Gaspar de los Reyes, municipio de Jalostotlán.

Viajaban, al parecer, en dos vehículos: una camioneta blanca y un auto platina en color negro con vidrios polarizados.

En el lugar de los hechos, autoridades municipales reportaron la presencia de la Policía del Estado, Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional.

Los cuerpos de los oficiales fueron recogidos por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para realizarles la autopsia de Ley.

La Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco notificó a sus homólogos del estado de Zacatecas y Aguascalientes sobre las características de los agresores, a fin de que estén alertas y, se logre la detención de los presuntos responsables.

Ayer el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, realizó una gira por el municipio donde anunció obras. Horas más tarde, asesinaron a dos policías. Hasta el momento se desconoce, si el municipio realizará homenaje a los elementos. La Fiscalía Regional del Estado ya inició con las investigaciones para aclarar el móvil de la agresión. ■



En el lugar se encontraron más de 100 casquillos. ESPECIAL

## Hallan 47 restos más en El Mirador

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

En un día más de labores, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) localizó al menos 47 nuevas secciones anatómicas de personas fallecidas sin identificar en Tlajomulco de Zúñiga.

Con esta cifra, ya suman 155 pedazos de cuerpos que fueron mutilados y sepultados de manera clandestina en un predio

ubicado en la colonia El Mirador, al sur del municipio. Del total de restos humanos, solo se han logrado armar ocho cadáveres, pero las demás secciones continúan analizándose, según informó la Fiscalía del Estado de Jalisco.

La ubicación de la vivienda, que es revisada por la autoridad, fue proporcionada por las personas que fueron detenidas el pasado 6 de noviembre por ele-

mentos de la Guardia Nacional en Toluquilla, en Tlaquepaque.

Ese día, los efectivos detectaron al conductor de un vehículo señalado de cometer privaciones ilegales de la libertad, por lo que procedieron a detenerlo y lograron liberar a ocho víctimas de una bodega donde. Los trabajos continuaran hasta que se tenga la certeza de que no hay más restos humanos en el sitio. ■



Ya suman 155. JUAN CARLOS MUNGUÍA

## En Lagos de Moreno registran 16 cuerpos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

A ocho días del hallazgo, la Fiscalía Regional del Estado de Jalisco, concluyó los trabajos en un predio de la localidad del Chipinque de Arriba, en el municipio de Lagos de Moreno.

En total, se hallaron cadáveres de 16 personas, de los cuales dos corresponden a femeninas; 12 son masculinos y, en dos casos aún no se ha determinado su sexo, por lo que peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) trabajan en ello.

El pasado sábado, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Lagos de Moreno, fueron advertidas sobre la presencia de restos humanos semienterrados. Ante lo ocurrido, personal especializado realizó las excavaciones pertinentes y en el lugar descubrió inicialmente cinco fosas.

## Seis ya fueron identificados y eran buscados por sus familiares

Hoy, se sabe que de los 12 hombres sepultados de manera clandestina, seis ya fueron identificados y eran buscados por sus familiares. Todos contaban con carpetas de Investigación abiertas.

Según se informó, todo el predio fue revisado de manera minuciosa por parte de peritos forenses quienes descartaron la presencia de más indicios en el lugar.

Las diligencias las encabezó personal de la Fiscalía Regional y de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas. ■

## BREVES

### GUADALAJARA

#### Asesinan a un hombre frente a su esposa

Un hombre de 31 años de edad fue asesinado frente a su esposa. El hombre recibió un impacto con un arma de fuego en la cabeza. Los hechos se registraron en el estacionamiento de un conjunto habitacional, ubicado en el cruce de las calles Rinconada de la Floresta y Lechuga, en la colonia Rinconada del Bosque, del municipio de Guadalajara. La esposa del ahora fallecido, narró que dos hombres perpetraron el homicidio atacando a su marido de manera directa.

### ROBO

#### Intentan abrir un cajero automático

Seis sujetos equipados con armas de fuego, barras, pinzas y un soplete intentaron apoderarse del dinero de un cajero automático ubicado en una tienda de autoservicios, en el cruce de las avenidas San Jorge y Aurelio Ortega. Los sujetos fallaron. Tras minutos de esforzarse por quedarse con el dinero, sin resultados, optaron por abandonar el sitio. Aunque se montó un operativo para dar con los sujetos, no se logró detención alguna.

### RESCATE

#### Hombre suicida falla

Durante la madrugada de este viernes un hombre en situación de calle intentó lanzarse desde el puente vehicular, ubicado en Lázaro Cárdenas y Gobernador Curiel, gracias al rápido actuar de los policías municipales, bomberos y elementos de la Cruz Roja de Guadalajara, la tragedia se impidió. El sujeto fue puesto a disposición del personal de atención en crisis.

### INDIGENTE

#### Muere hombre arrollado por el tren

La madrugada del viernes un hombre de aspecto indigente murió al ser arrollado por el tren. Los hechos se registraron en las vías ubicadas en el cruce de Juan de la Barrera y la calle Rivera, en la colonia Las Juntas. Los vecinos señalaron que la víctima se lanzó hacia el tren, muriendo instantáneamente. Peritos del Servicio Médico Forense se encargaron del levantamiento del cadáver.

### APREHENSIÓN

#### Capturan a 20 sujetos

Se logró la detención de 20 personas con órdenes de aprehensión en su contra. Entre los delitos que cometieron se encuentran falsificación de medios electrónicos, robo calificado, robo equiparado, homicidio calificado, tentativa de parricidio y violencia familiar, feminicidio, delitos contra la salud y despojo. Los aprehendidos ya comparecen ante las autoridades correspondientes.

EN BREVE



## Ejecutan a hombre en Rinconada del Bosque

Un hombre de aproximadamente 25 a 30 años de edad fue asesinado a balazos en calles de la colonia Rinconada del Bosque, en el municipio de Guadalajara.

El crimen ocurrió alrededor de las 00:30 horas en el cruce de las calles Rinconada La Floresta y Lechuga, a espaldas de un reconocido hotel que se encuentra contra esquina de la Expo Guadalajara.

Policías municipales acudieron al sitio para verificar varios reportes sobre detonaciones de arma de fuego. Al llegar encontraron al hombre tirado sobre el arroyo vehicular y su motocicleta a unos metros.

Poco después se hicieron presentes los paramédicos de la Cruz Verde, quienes confirmaron el deceso e indicaron que el hombre presentaba la herida de bala en la cabeza. **Román Ortega**

## Mueren 2 policías de Teocaltiche en ataque

Sujetos desconocidos asesinaron a balazos a dos policías municipales de Teocaltiche. El ataque se dio cuando los oficiales de la unidad T08 estaban abajo de su patrulla, en el cruce de las calles Nochistlán y Jalostotitlán, como punto de revisión. En ese momento pasaron unos desconocidos en un auto Platina Negro y una camioneta CRV blanca, desde los cuales les dispararon e inmediatamente después escaparon rumbo a San Gaspar de los Reyes, Jalostotitlán. Una persona ajena a los hechos resultó herida por una bala perdida. En el sitio que contabilizaron más de cien casquillos para fusil de asalto .223 ARI5. Al filo de las 20:25 horas elementos del Ejército Mexicano que se sumaron a los operativos de búsqueda, encontraron camioneta pick up con impactos de bala, abandonada en la carretera de Teocaltiche a Jalostotitlán, a la altura del Puente Luna. Dentro del vehículo hallaron un fusil AK47 conocido como "cuerno de chivo".

## PIDEN RESPUESTAS

# Alzan la voz familiares de desaparecidos

ROMÁN ORTEGA

El contingente, de aproximadamente 60 personas, salió del Parque Rojo rumbo a Palacio de Gobierno

Familiares de personas desaparecidas marcharon del Parque Rojo hasta Palacio de Gobierno para exigir a las autoridades la búsqueda y localización de sus seres queridos.

El contingente, de aproximadamente 60 personas, salió de Parque Rojo a las 10:30 horas. Con cartulinas en las que llevaban fotografías y las características de sus seres queridos, los manifestantes caminaron por la avenida Federalismo y posteriormente tomaron Hidalgo, resguardados por dos patrullas de la policía vial.

En su trayecto los participantes gritaban consignas: ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

Un caso es el David Ramos Pacheco, de 28 años, desaparecido el 22 de octubre, en la Calzada Independencia cerca del Agua Azul. Este salió de su trabajo en la Colonia La Aurora para ir a comprar unas refacciones, pero ya no regresó.

'Fiscalía nomás nos dice que está investigando, pero a mí nunca me han dicho qué es lo que está investigando a dónde han ido, ni nada; nada más nos dicen que están trabajando en el caso y que la que lleva el caso está de vacaciones. Hasta ahorita no sé qué más han investigado porque ellos tienen es lo que nosotros les hemos dado', detalló su hermana Judith Ramos Pacheco.

Otro, es el de Bernardo Leonel García Navarro, de 28 años. La tarde del 4 de septiembre llamó a su mamá por teléfono para decirle que había tomado un pasaje en su taxi. Después de esa llamada ya no se supo más de él.

'Fue a llevar pasaje ya de ahí ya no supe de él le notificaron que se lo habían llevado. Hasta ahorita la fiscalía no me ha dado ningún motivo. No entiendo el porqué va uno a la fiscalía, no hay nada, que



En su trayecto los participantes gritaban consignas: ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! **ROMÁN ORTEGA**



Familiares de personas desaparecidas marcharon este viernes.

no más están investigando', explicó su mamá Graciela Navarro.

## IDENTIFICAN CUERPOS POR INFORMACIÓN EN RED SOCIAL

El pasado jueves 28, el colectivo Por Amor a Ellos subió información a su página de Facebook sobre las características físicas y señas particulares de los cuerpos que han sido localizados en días recientes en las fosas clandestinas de El Zapote y El Mirador en Tlajomulco.

Esperanza Chávez, del colectivo Por Amor a Ellos, indicó que en dos días han subido 19 registros: 15 correspondientes a

hombres y cuatro mujeres.

'De estos que estos que acabamos de subir, que son 19 más o menos, ya llevamos cinco en dos días identificados por su familias. Nosotros nada más subimos la información a la página para que cualquier persona pueda tener acceso porque a veces se les dificulta entrar a la página del semefo', apuntó.

Datos del Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición señalan que al 31 de octubre se registran 8,382 desaparecidos, de los cuales 7,342 corresponden a hombres, 1,032 mujeres y 8 de sexo no especificado.

**8,382 Desaparecidos**

7,342 Hombres

1,032 Mujeres

8 Sexo no especificado



## ZAPOPAN

# Trabajador murió al recibir descarga

ELIZABETH IBAL

Éste se encontraba laborando en compañía de su padre y otro hermano

**T**rabajador de una empresa de mantenimiento de antenas, murió al tocar por accidente con un tubo, los cables de alta tensión de un transformador, por lo cual recibió una descarga de 23 mil voltios. El hombre de 35 años, se encontraba laborando en compañía de su padre y otro hermano, cuando ocurrió la tragedia.

Bomberos y policías de Zapopan llegaron al edificio Firma Plus, ubicado en avenida Las Rosas y Tepeyac, en la colonia Chapalita Sur, ya que había una persona inconsciente, mismo que no respondió a las maniobras de RCP por lo que se le declaró muerto.

“Se encontraba padre e hijo haciendo labores, el cual manifiesta el padre que ya estaban recogiendo el equipo para ya retirarse. El hijo tocó con un tubo el cable provocando la descarga eléctrica”, señaló el tercer oficial de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Juan Pablo García Lozano.

Los integrantes de la familia estaban dando mantenimiento a las antenas de una compañía telefónica por parte de la



Los integrantes de la familia estaban dando mantenimiento a las antenas de una compañía telefónica. ELIZABETH IBAL

empresa Next View para la que laboraban.

Por su parte, Jesús Enrique Mederos, oficial en emergencias, de la citada corporación, habló de las medidas de seguridad del trabajador: “al parecer contaba con su equipo de protección personal en el lugar se encontraba su casco y sus botas desconociendo si son botas dieléctricas, propias para el trabajo”.

Del caso se le dio aviso al Ministerio Público, quien ordenó se iniciara la carpeta de investigación.



**JUAN PABLO GARCÍA LOZANO.**

TERCER OFICIAL

*Se encontraba padre e hijo haciendo labores, el cual manifiesta el padre que ya estaban recogiendo el equipo para ya retirarse.*

# Hallan a mujer con huellas de tortura

ROMÁN ORTEGA

Una joven de 22 años con huellas de tortura llegó a pedir ayuda a un domicilio de la colonia El Briseño, en el municipio de Zapopan.

El hecho se dio cerca de las 02:00 horas en una casa de la calle Tlalpan al cruce con Santa Clara, hasta donde la víctima llegó y tocó a la puerta. Un niño de 8 años le abrió y se metió hasta el baño.

Después de 15 minutos salió y se acostó en el sofá de la sala, en donde permaneció hasta que llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes la trasladaron al puesto de socorros para que recibiera atención médica.

Policías indicaron que la joven es veci-

**Suman al menos 21 víctimas que han sido localizadas con huellas de tortura en lo que va del mes en diferentes puntos de la Zona Metropolitana**

na del poblado de Buena Vista, en el municipio de Tlajomulco, y fue privada de la libertad hace cuatro días por unos desconocidos que la golpearon con una tabla en los glúteos, además de que la mantuvieron amarrada de las manos.

Agentes de la Fiscalía del Estado llegó al sitio para llevar a cabo las investigaciones del caso.



La mujer llegó a una casa para pedir ayuda; fue atendida. CORTESÍA @RENNE\_HDEZ

Con este hecho, suman al menos 21 víctimas que han sido localizadas con huellas de tortura en lo que va del mes en diferentes puntos de la Zona Metropolitana.



EN TLAJOMULCO

## Fallece hombre al caer a un pozo de agua

Trágica muerte tuvo un hombre que cayó a un pozo de agua en el municipio de Tlajomulco. Fueron bomberos los que realizaron el rescate.

A las 09:49 horas de este viernes, por medio del número de emergencias 911 unidad de la aludida corporación se trasladó a la calle Iturbide al cruce de Santa Isabel en la colonia Villas de San Agustín, ya que habían recibido el reporte de que un hombre que cayó a un pozo de agua.

Debido a que había una persona que atestiguó el momento, el personal de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, así como del grupo USAR de la Cruz Roja, procedieron con maniobras para la extracción del infortunado de 50 años de edad.

Al rescatarlo, los paramédicos de los Servicios Médicos Municipales corroboraron el deceso del hombre. Elizabeth Ibal

EN ADUANA

## Aseguran dos mil pastillas psicotrópicas

Más de dos mil pastillas psicotrópicas fueron aseguradas en la Aduana, por lo que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, integra una carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables, por el delito contra la salud.

Fueron elementos adscritos a la Aduana de Guadalajara, ubicada en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, quienes al realizar su inspección correspondiente, localizaron diversas cajas que presentaban irregularidades.

En la revisión, aseguraron dos mil 61 pastillas, las cuales fueron puestas a disposición del representante público federal.

Las pastillas, tras ser analizadas por los peritos especializados de la institución, arrojaron como resultado que corresponden a fentanil y a metilfenidato. Elizabeth Ibal

EN GUADALAJARA

# Cumple 33 años la Feria Internacional del Libro

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

A través de los años, el evento ha crecido hasta posicionarse a nivel mundial como la segunda más importante

En 1987 cuando se dio la primera edición de la Feria Internacional del Libro bajo el auspicio de la Universidad de Guadalajara (UdeG) cuando era rector Enrique Javier Alfaro Anguiano (papá del actual gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez) e impulsada por desde hace varios años por el ex rector Raúl Padilla López. Este año llega a su edición 33, por su pasillos han caminado innumerables escritores y premios Nobel de literatura. el país invitado de este 2019 es India.

Considerada en la actualidad como la exposición de libros y escritores más importante del habla Hispánica en el mundo, ha sido la vitrina para dar a conocer la vida y obra de escritores como los mexicanos Octavio Paz, Carlos Fuentes, Juan José Arreola, Juan Rulfo (incluso el principal premio llevaba su nombre y por cuestiones de derechos de autor la familia prohibió su utilización y hoy es Premio FIL), Elena Poniatowska, Guadalupe Loaeza, José Emilio Pacheco, entre otros.

## PREMIOS QUE OTORGA

**PREMIO DE** Literatura Latinoamericana y del Caribe Juan Rulfo, hoy Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances (1991)  
Premio y Homenaje Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez (1992)  
Reconocimiento al Mérito Editorial (1993)  
Premio Sor Juana Inés de la Cruz (1993)  
ArpaFIL (1995)  
Homenaje al Bibliófilo "José Luis Martínez"  
Homenaje al Bibliotecario  
Premio de Caricatura "La Catrina" (2002)

A nivel internacional uno de sus principales promotores fue sin duda el colombiano Gabriel García Márquez mejor conocido como "Gabo" quien hasta el último

## INVITADOS DE FIL

- 1993 Colombia
- 1994 Nuevo México, Estados Unidos
- 1995 Venezuela
- 1996 Canadá
- 1997 Argentina
- 1998 Puerto Rico
- 1999 Chile
- 2000 España
- 2001 Brasil
- 2002 Cuba
- 2003 Ciudad de Quebec, Canadá
- 2004 Ciudad de Cataluña, España
- 2005 Perú
- 2006 Ciudad de Andalucía, España
- 2007 Colombia invitada por segunda ocasión
- 2008 Italia
- 2009 Ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos
- 2010 Ciudades de Castilla y León, España
- 2011 Alemania
- 2012 Chile invitada por segunda ocasión
- 2013 Israel
- 2014 Argentina en su segunda participación
- 2015 Reino Unido
- 2016 Todos los países de América Latina
- 2017 Ciudad de Madrid Madrid
- 2018 Portugal
- 2019 India



Durante los nueve días de la Feria, el público escucha a sus autores preferidos, la industria del libro convierte a Guadalajara en su corazón. FOTO: CORTESÍA / FIL



Hasta ayer en la tarde, trabajaban a marchas forzadas. Foto: Francisco Rodríguez



Cada editorial presentará sus mejores libros y algunos autores. Foto: Francisco Rodríguez



## Origen del festival de las letras

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La FIL tuvo como objetivo inicial el fomentar la lectura entre los jaliscienses, su primera edición comenzó el 28 de noviembre de 1987, aprovechando que también iniciaba operaciones lo que es hoy es el recinto ferial más importante del país y uno de los más grandes del mundo, como la Expo Guadalajara, la cual inició operaciones el 20 de febrero de ese mismo año. El cierre fue sin duda uno de los mejores al evocar una Noche Mexicana, con fuegos pirotécnicos, el Ballet folclórico de la universidad y se hizo homenaje a Juan José Arreola escritor académico y editor mexicano.

Pero fue a partir de 1993 cuando este espacio decidió internacionalizarse y llevar su nombre más allá de las fronteras del estado y de México al tener por primera vez un invitado de honor y en esa ocasión inició con los países latinoamericanos y en esa ocasión quien recibió ese honor fue Colombia, y en ese mismo año la escritora y poeta mexicana Angelica Muñoz-Huberman fue quien recibió el primer premio Sor Juana Inés de la Cruz, que fue creado específicamente para reconocer el trabajo de las autoras de novelas escritas originalmente en Español.

Una de las tradiciones que generó esta feria es sin duda el reconocimiento de escritores, editoriales, promotores de la lectura y recientemente a los moneros, son sin duda los premios que se entrega día a día, el principal de ellos hasta hace unos años llevaba el nombre del escritor jalisciense Juan Rulfo, pero por cuestiones familiares y de marca se dejó de utilizarlo y se dio paso al Premio FIL en Lengua Romances.



El país invitado es India, pero hay visitantes de todas partes del mundo. Foto: Francisco Rodríguez



Por estos pasillos caminarán los miles de visitantes. FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

de sus suspiros estuvo presente cada año, a él se suman Mario Vargas Llosa, Arturo Pérez Reberte, el polémico escritor Salman Rushdie, pero también estadistas de la talla del israelí Shimón Peres, el alcalde de la ciudad de Los Ángeles, José Antonio Villaraigosa, así como los últimos presidentes de México.

Con el paso del tiempo la popularidad y el éxito de este evento anual fue creciendo y a la fecha es considerado como un paso obligado de todo escritor que busque triunfar en el mercado hispano, al ser el centro de reunión de miles de editores, editoriales, lectores promotores, hoy en día reúne a más de 800 mil posibles lectores en los

nueve días que duran las actividades.

Pero no sólo es un encuentro literario, desde hace algunos años se convirtió en una pasarela de políticos que aspiran incluso aquellos que aspiran a la presidencia de la República; el principal premio es sin duda el mejor escaparate para expresar un mensaje duro de la situación.

# Advierte Santos sobre el caudillismo

FRANCISCO DE ANDA

El mundo requiere un modelo de liderazgo alejado del caudillismo, el cual utiliza la guerra como instrumento para ganar popularidad, advirtió el ex Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos.

Tras recibir el título Doctor Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara, Santos advirtió que el liderazgo que se requiere hoy en día debe servir para atender las necesidades de los pueblos.

“La opción de la guerra es popular, unir al pueblo para confrontar el fantasma de un enemigo común, que ha sido la herramienta por excelencia de los caudillos que se enamoran del poder y les funciona por un tiempo, a los caudillos quiero decir, jamás al pueblo, que es el que pone los muertos, los mutilados, la pobreza y el dolor que deja la



Jorge Rangel

■ Juan Manuel Santos (Centro) recibió el Doctorado Honoris Causa de la UdeG, lo entregaron el Rector, Ricardo Villanueva (izq.) y el Gobernador Enrique Alfaro (der.).

guerra”, dijo el Premio Nobel de la Paz en el Paraninfo Enrique Díaz de León.

“Quiero aprovechar este escenario para plantear la necesidad de un tipo de liderazgo que se aleje de ese mal-

sano caudillismo y que sirva mejor a las necesidades de los ciudadanos”.

Santos, quien gobernó Colombia entre 2010 y 2018, indicó que la empatía y la moderación son dos carac-

**Juan Manuel Santos**  
Ex Presidente  
de Colombia

/// Los extremos sólo conducen al caos (...) implican la negación de las alternativas opuestas, la anulación de los contrarios, la pretensión de que se tiene la verdad revelada”.

terísticas que requieren los líderes políticos.

Para Santos, el proceso de paz colombiano fue un “curso acelerado de empatía” para él y millones de ciudadanos.

## En la FIL habrá un módulo de licencias

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

En el módulo a cargo de la Secretaría de Transporte instalado en la Feria Internacional del Libro (FIL), se podrá tramitar el refrendo de licencias de conducir y renovar los permisos de motociclista, automovilista y chofer. El servicio estará disponible mientras dure la FIL en la Expo Guadalajara, en un horario de 11 a 17:00 horas.

Dicho módulo también contará con el servicio de Certificación de Licencias, mediante el cual, a través del Registro Estatal, se podrán recuperar los datos del usuario en caso de robo o extravío. Esta certificación de licencia se evita el tener que hacer un trámite de licencia nueva, anteriormente dicho trámite únicamente se

realizaba en las oficinas centrales de la Secretaría.

Igualmente, la Secretaría de la Hacienda Pública colocará una caja para hacer el pago del refrendo de licencias, para agilizar el trámite pueden efectuar dicho pago anticipadamente en cualquier sucursal de Citibanamex en la cuenta 01105420451 ó BBVA Bancomer en la cuenta 0100236381, a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública y presentar el comprobante de pago.

Para poder refrendar la licencia se deben presentar los siguientes documentos en original y copia: identificación (INE ó IFE), CURP, licencia vencida y comprobante de domicilio no mayor a 90 días y que al menos uno de los apellidos coincida con el del solicitante. ■